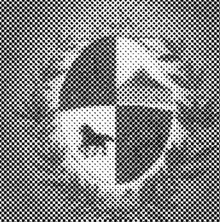
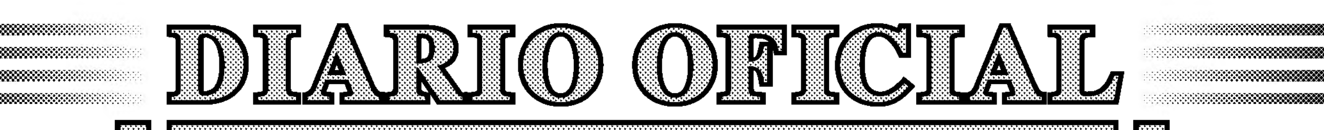
Año XCVI - Montevideo, lunes 13 de noviembre de 2000 - Nº 25.642

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.642 - Montevideo, lunes 13 de noviembre de 2000

AVISOS

Tomo 382

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2000

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212		
	y 14.214 y 14.228	1º	([1])
1974	14.213 y 14.215		
	al 14.227 y 14.229		
	al 14.295	2º	([1])
1974	14.296 al 14.337	2º	([1])
1975	14.338 al 14.391	1º	([1])
1975	14.392 al 14.469	2º	([1])
1975	14.470 al 14.496	2º	([1])
1976	14.497 al 14.538	1º	([1])
1976	14.539 al 14.622	2º	([1])
1977	14.623 al 14.674	1º	([1])
1977	14.675 al 14.753	2º	([1])
1978	14.754 al 14.800	1º	([1])
1978	14.801 al 14.850	2º	([1])
1978	14.851 al 14.860	2º	([1])
1979	14.861 al 14.889	1º	([1])
1979	14.890 al 14.905	1º	([1])
1979	14.906 al 14.961	2º	([1])
1979	14.962 al 14.985	2º	([1])
1980	14.986 al 15.029	1º	([1])
1980	15.030 al 15.084	2º	([1])
1980	15.085 al 15.101	2º	([1])

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1981	15.102 al 15.148	1º	([1])
1981	15.149 al 15.197	2º	([1])
1981	15.198 al 15.239	2º	([1])
1982	15.240 al 15.296	1º	([1])
1982	15.297 al 15.349	2º	([1])
1982	15.350 al 15.365	2º	([1])
1983	15.366 al 15.421	1º	([1])
1983	15.422 al 15.516	2º	([1])
1984	15.517 al 15.584	1º	([1])
1984	15.585 al 15.698	2º	([1])
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

([1]) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

RITA ROJAS DE ARMAS, (Ficha: 467/2000).
Montevideo, 13 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35494 Nov 01- Nov 15

ANGEL COSTAS SUAREZ, (Ficha: 481/2000).
Montevideo, 13 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35663 Nov 02- Nov 16

MARIO HUMBERTO VISCONTI LAPEYRE, (Ficha: 473/2000).
Montevideo, 12 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35752 Nov 03- Nov 17

MIGUEL MAXIMO SIENRA BETANCUR, (Ficha: 475/2000).
Montevideo, 12 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36123 Nov 10- Nov 23

MARIA ROSALIA CASCALLARES IGUINIZ, (Ficha: 252/2000).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 36202 Nov 10- Nov 23

DECIMOTERCER TURNO

ZULEMA NATIVIDAD CODESIDO FERNANDEZ, (Ficha: 465/2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35365 Oct 31- Nov 14

IRMA o MARIA IRMA MELICHER BREZOVSKY, (Ficha: 479/2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35371 Oct 31- Nov 14

MODESTO SATURNINO TOLEDO MOREIRA, (Ficha: 415/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35488 Oct 31- Nov 14

RENEE o RENE BLANCA CHIAZZARO ALARCON, (Ficha: 466/2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35568 Nov 01- Nov 15

SARA MACHADO, (Ficha: 476/2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35845 Nov 07- Nov 20

MARIA ARGENTINA VELARA SAMPALLO o ZAMPALLO y de LUIS BERNARDINO PARODI CARDOZO, (Ficha: 263/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35886 Nov 08- Nov 21

AQUILES AMARANTO FAGIANI o FAGGIANI ESCARON o SCARONE, (Ficha: 493/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35947 Nov 08- Nov 21

TERESA AGRAS DOMINGO, (Ficha: 341/2000).
Montevideo, 19 de octubre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35979 Nov 09- Nov 22

ALFONSO ALBORES, (Ficha: 460/2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36103 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EMILIA ANGELICA MARQUEZ TESKI o TESKE, (Ficha: S/210/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35234 Oct 30- Nov 13

RICARDO DE ORTUZAR CANNES, (Ficha: S/948/91).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35237 Oct 30- Nov 13

JOSE LUIS BONINO LAURITO, (Ficha: S/418/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35826 Nov 07- Nov 20

LUIS ANTONIO BUSTTI o BUSTI NICOLETTI o NICOLETTA, (Ficha: S/397/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36095 Nov 09- Nov 22

SEGUNDO TURNO

ALBA JACINTA LOPEZ PERDOMO, (Ficha: S/470/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35600 Nov 02- Nov 16

INOCENCIA YOLANDA LOPEZ EIRALDI, (Ficha: S/357/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35665 Nov 02- Nov 16

ELISA DEL PRIORE DELGADO, (Ficha: S/352/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35984 Nov 09- Nov 22

HERMINIA o HERMIÑA CAMIÑO SUAREZ, (Ficha: S/241/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 36116 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

URSULA MARY GUILLENEA GUILLENEA, (Ficha: 465/2000).
Montevideo, 1º de noviembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35962 Nov 09- Nov 22

ANTONIO DE BRUN MUNIZ, (Ficha: 466/2000).
Montevideo, 31 de octubre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35973 Nov 09- Nov 22

MARIA MERCEDES PLA REYNES, (Ficha: 169/2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36117 Nov 09- Nov 22

WALTER RUBEN BARLOCCO CAVALLO, (Ficha: 236/2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36127 Nov 10- Nov 23

MARGARITA VIDAL SILVA e ISIDORO NALERIO, (Ficha: 543/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36195 Nov 10- Nov 23

RENEE MABEL GUIDO BARBERINI, (Ficha: 473/2000).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36197 Nov 10- Nov 23

QUINTO TURNO

MORTIMER BIRRIEL RODRIGUEZ, (Ficha: 449/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35493 Nov 01- Nov 15

MARIA ISABEL SILVA, (Ficha: 295/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35587 Nov 01- Nov 15

ALBA AIDA PONTE DOTTA, (Ficha: 283/2000).
Montevideo, 6 de octubre de 2000.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35885 Nov 08- Nov 21

DONATO MARRERO CABRERA y MARIA ANGELICA HERNANDEZ FRANQUEZ o FRANQUE, (Ficha: 98/2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35948 Nov 08- Nov 21

PEDRO GENINO CANEPA BISIO, (Ficha: 447/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35972 Nov 09- Nov 22

SEPTIMO TURNO

SUSANA LODEIRO CASTRO, (Ficha: S/2/99).
Montevideo, 26 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35422 Oct 31- Nov 14

ELVIRA MATILDE IBAÑEZ TALICE, (Ficha: 209/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35656 Nov 02- Nov 16

CARMELA DE LISA BARBA y FRANCISCO MAROTTA GATTO, (Ficha: 491/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35767 Nov 03- Nov 17

WALDEMIR WILLMAR OLIVERI TECHERA, (Ficha: 449/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35844 Nov 07- Nov 20

LILIA AMANDA BERMUDEZ, (Ficha: 445/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35846 Nov 07- Nov 20

LUIS FRANCISCO PEREZ GARCIA, (Ficha: 493/2000).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36010 Nov 09- Nov 22

MARIA ELENA TEPERINO RODRIGUEZ DE GOGGIANO, (Ficha: 368/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36097 Nov 09- Nov 22

RAMON LEON DIAZ HERNANDEZ, (Ficha: 458/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36099 Nov 09- Nov 22

JUAN CARLOS RODRIGUEZ ALVEZ, (Ficha: 469/2000).
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36114 Nov 09- Nov 22

EMILIO RAMON MOREIRA DE LEON, (Ficha: 133/2000).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55016 Nov 10- Nov 23

OCTAVO TURNO

LIDIA FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: S/283/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35843 Nov 07- Nov 20

BERTA BERNARD SESANO, (Ficha: S/361/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36136 Nov 10- Nov 23

NOVENO TURNO

ANGEL MOREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: S/484/2000).
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35666 Nov 02- Nov 16

GONZAGA CHAVES MIRANDA, (Ficha: S/377/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 36196 Nov 10- Nov 23

DECIMO TURNO

AURORA BLANCA PERRONE RABINO, (Ficha: 537/99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35501 Nov 01- Nov 15

NELLY y NECKER ISIDRO o ISIDORO PORTA LIMA, (Ficha: 351/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35753 Nov 03- Nov 17

CARMEN LUISA PACHECO MOSELLA, (Ficha: 359/2000).

Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35808 Nov 07- Nov 20

MARIA LUCIA o MARIA LUCIA AIDA y CARLOS ANTONIO DAMONTE BUCHIONE o BUCHIONI, (Ficha: 426/2000).
Montevideo, 31 de octubre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35950 Nov 08- Nov 21

ELISABEL BAEZ PEREYRA, (Ficha: 411/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36224 Nov 10- Nov 23

DECIMOPRIMER TURNO

CARNELLI RAUL, (Ficha: A 668/99).
20 de marzo de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35784 Nov 07- Nov 20

MARIO ANTONIO SUAREZ NOCERA, (Ficha: A/590/99).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54915 Nov 01- Nov 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

ZAMUZ DU PONT o DEL PONT, BAUTISTA RAMON y RAINOLDI JUNIN, HAYDEE, (Ficha: 331/2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35582 Nov 01- Nov 15

LUIS TATO PLATAS, (Ficha: A.629/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35673 Nov 02- Nov 16

MARIA CRISTINA CUNEO TEMPONI, (Ficha: 47/99).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35823 Nov 07- Nov 20

LORELEY VENDITTO FERRARI, (Ficha: 485/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36124 Nov 10- Nov 23

DECIMOCUARTO TURNO

ANGEL PABLO GABURRI REQUEL, ERMINIO GABURRI REQUES o REQUEL, NERYS LEYS GABURRI REQUEL y JUBEL GABURRI REQUEL, (Ficha: 453/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35436 Oct 31- Nov 14

LUIS ALBERTO TOLEDO DONATI, (Ficha: 431/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35514 Nov 01- Nov 15

JULIO CESAR LOPEZ DEL PAN ZABALETA, (Ficha: 422/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35676 Nov 02- Nov 16

DECIMOQUINTO TURNO

RUBEN ERNESTO LOPEZ ARON, (Ficha: A/448/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35242 Oct 30- Nov 13

GLADYS GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: A/436/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35364 Oct 31- Nov 14

ESTEBAN PEDRO o ESTEBAN PEDRO BRAULIO BORREANI REBELLA y MARIA EDERLINDA o EDERLINA CEDRES BARBAS, (Ficha: A/416/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35423 Oct 31- Nov 14

MARIA JOSEFA MAIDANA GOMEZ, (Ficha: A/483/2000).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35887 Nov 08- Nov 21

IRENE ALEJANDRINA CORREA OYAMBURU, (Ficha: A/344/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 36203 Nov 10- Nov 23

DECIMOSEXTO TURNO

ROSINA o ROSALIA REPERGER FIRENCI o FIRENTZI, (Ficha: A/282/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35880 Nov 08- Nov 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

SILVANO BENTANCOUR ROLIN, (Ficha: A/328/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35279 Oct 30- Nov 13

JUAN LUIS GALLO ESTEVEZ y ASUNCION ESTEVEZ GIL, (Ficha: A/324/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35336 Oct 30- Nov 13

MANUELA POSE POSE, (Ficha: A/438/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35381 Oct 31- Nov 14

JULIO MIGUEL TRANCREDI NUÑEZ, (Ficha: A/440/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35709 Nov 03- Nov 17

GEROMA VIERA CASA, (Ficha: A/426/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35768 Nov 03- Nov 17

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS DIOBONO, DIABONO o DIBONO MARTEGANI, (Ficha: A/173/2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35338 Oct 30- Nov 13

JUAN CARLOS ALONSO FIGUEREDO, (Ficha: A/464/2000).
Montevideo, 12 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35424 Oct 31- Nov 14

ARTURO NEREO MACHADO, (Ficha: A/238/2000).
Montevideo, 9 de junio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35487 Oct 31- Nov 14

LUCIA ANNA CHIESA RICCI, (Ficha: A/468/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35489 Oct 31- Nov 14

ABEL FRANCISCO FLEITAS DIAZ, (Ficha: A/414/2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35593 Nov 01- Nov 15

SANTOS MEDINA o MEDINA AGRIEL, (Ficha: A/449/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35664 Nov 02- Nov 16

MARIA ESTHER RODRIGUEZ AUZA, (Ficha: A/151/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35699 Nov 02- Nov 16

BLANCA ESTHER FALCO GALCERAN, (Ficha: A/517/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35754 Nov 03- Nov 17

LEDA MORTAROTTI GENTA, (Ficha: A/441/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35821 Nov 07- Nov 20

VICTORIO VALENZANI GARCIA, (Ficha: A/650/99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35840 Nov 07- Nov 20

SERVART o SERVAT o SIRVAT CHADAREVIAN o CHADAREBIAN KASKASIAN, (Ficha: A/425/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36204 Nov 10- Nov 23

SECUNDINO PEREIRA y de HIRNEY ROSA SORIA PATRON, (Ficha: A/315/2000).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 20 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54981 Nov 08- Nov 21

RIEGO PUENTES GAMBOA, (Ficha: A/341/2000).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55015 Nov 10- Nov 23

DECIMONOVENO TURNO

XONIA MIRTHA SERVENTICH BERTOLDI, (Ficha: 361/2000).
18 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35238 Oct 30- Nov 13

ISAAC ROBLEDO LASSO SOBRINO, MARIA DOLORES SOBRINO GARCIA y MARIA CLICELDA o GLISELDA o GRISELDA LASSO SOBRINO, (Ficha: 335/2000).
12 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35390 Oct 31- Nov 14

EDUARDO GARCIA LOPEZ, (Ficha: 432/2000).
Montevideo, 6 de octubre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35660 Nov 02- Nov 16

GUILLERMINA MARCELINA GUERRERO de KUTUS, (Ficha: 308/2000).
7 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35705 Nov 03- Nov 17

ELISA ROSA del CARMEN LLOVEDA FERNANDEZ, (Ficha: 453/2000).
20 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35858 Nov 08- Nov 21

MARIA ROSA SPANDONARI BOUZAS, (Ficha: 279/2000).
8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35985 Nov 09- Nov 22

AMELIA AYALA BERMUDEZ, (Ficha: 458/2000).
Montevideo, 20 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36111 Nov 09- Nov 22

MABEL DA ROSA REYES y RUBEN OMAR GONZALEZ LACUESTA, (Ficha: 311/2000).
Se le concedió por auto 3212 del 6 de octubre de 2000 el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
11 de octubre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54881 Oct 30- Nov 13

VIGESIMO TURNO

PARIS GAROYAN GARABEDIAN de TCHILINGIRBACHIAN, (Ficha: 438/2000).
15 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35260 Oct 30- Nov 13

ADALBERTO BARCELO, (Ficha: 418/2000).
8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35363 Oct 31- Nov 14

CAMILO ALBERTO FABINI GOMEZ, (Ficha: 449/2000).
13 de octubre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35567 Nov 01- Nov 15

FRANCISCA OLGA NOBLIA LATORRE, (Ficha: 447/2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35581 Nov 01- Nov 15

JOSE MARIA MARTINEZ, (Ficha: 234/2000).
8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35790 Nov 07- Nov 20

JUANA ELIDA VIVADO CORTACANS, (Ficha: 129/2000).
Montevideo, 20 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35825 Nov 07- Nov 20

IGNACIO MORALES y LEONILDA BARRIOS MOREIRA, (Ficha: 463/2000).
17 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35859 Nov 08- Nov 21

YOLANDA ENRICO FAROPPA, (Ficha: 176/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35918 Nov 08- Nov 21

WALTER MUIÑA FERREIRA, (Ficha: 480/2000).
Montevideo, 13 de octubre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35959 Nov 09- Nov 22

LUCIO DUTRA y JUANA GODOY, (Ficha: 364/2000).
22 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 36096 Nov 09- Nov 22

WALTER EDEN CABRERA BARATE, (Ficha: 428/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 36112 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS WOLF, (Ficha: S 68/2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35346 Oct 30- Nov 13

JOSE PEDRO ARAMENDIA ETCHEGARAY, (Ficha: S 423/2000).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35382 Oct 31- Nov 14

ALICIA o ALCIRA OLGA COLLAZO y RAMON DELFINO FLORES, (Ficha: S 299/2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35662 Nov 02- Nov 16

ALBERTINA COSTAS ALVAREZ, (Ficha: S 461/2000).
Montevideo, 31 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35706 Nov 03- Nov 17

LUIS ALBERTO HERNANDEZ FERRARO, (Ficha: S 419/99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35917 Nov 08- Nov 21

JACINTO ELEODORO D'ALESSANDRO o DALESSANDRO LANCASTER y MARIA ISABEL FUENTES RAFFO, (Ficha: S 368/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35961 Nov 09- Nov 22

MARIA DEL CARMEN PEREZ SELLANES, (Ficha: S 430/2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35978 Nov 09- Nov 22

MARIO ERNESTO PALLEIRO ALVAREZ, (Ficha: S 217/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36223 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GRACIANA LASSALLE CUBURU, (Ficha: S 282/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35281 Oct 30- Nov 13

MARIA CELIA ROTUNNO REYES, (Ficha: S 380/2000).

Montevideo, 31 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35713 Nov 03- Nov 17

MAXIMA CELEDONIA MARTINEZ ALFONZO, (Ficha: S 442/2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35755 Nov 03- Nov 17

BLANCA LILIA JAIME MARTINA, (Ficha: S 459/2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35824 Nov 07- Nov 20

AIDA YOZZI PICARELLI, (Ficha: S 443/2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35838 Nov 07- Nov 20

FLORENCIO TECHEIRA BRASESCO y MARIA JOSE MERLADETT, (Ficha: S 605/99).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54921 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOTERCER TURNO

TOMASA VELASCO GONZALEZ, (Ficha: 400/2000/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35250 Oct 30- Nov 13

a) PAULA FRISS HERSKOVICS y b) ALEJANDRO LOVINGER WEISZ, (Ficha: 297/2000/S).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35280 Oct 30- Nov 13

DUBER LUDOBICO BATISTA o DUBER BATISTA VALENTIN, (Ficha: 300/2000/S).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35339 Oct 30- Nov 13

RICARDO CALVO MONTANS, (Ficha: S/405/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35369 Oct 31- Nov 14

JULIAN CASAIS CABRERA, (Ficha: S/437/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35749 Nov 03- Nov 17

WALTER RUBENS AGRA DI CANDIA y ALBERTO AGRA LASSALLETTE, (Ficha: S/104/97).
Montevideo, 25 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35751 Nov 03- Nov 17

ALEJANDRO NORBERTO ETCHART MABERINO, (Ficha: 341/2000/S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35881 Nov 08- Nov 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSENDO PEÑA GONZALEZ, (Ficha: S/405/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35512 Nov 01- Nov 15

SILVIA DINORA LARROSA CAMAY, (Ficha: 304/2000/S).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35561 Nov 01- Nov 15

CONCEPCION o CONCETTA DEL NEGRO MONZILLO, (Ficha: S/411/2000).
Montevideo, 19 de octubre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35674 Nov 02- Nov 16

a) ASUNCION ALAIDA ISNARDI NICOLINI b) RAUL ANIBAL MAGUREGUI ISNARDI, (Ficha: S/427/2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35837 Nov 07- Nov 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARTHA ELSA SEMERDJIAN ASSOGLIAN, (Ficha: 490/2000/S).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35511 Nov 01- Nov 15

WILLIE THOMAS BURNETT, (Ficha: 470/2000/S).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35566 Nov 01- Nov 15

FRANCISCO ANIBAL ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha: 486/2000/S).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35661 Nov 02- Nov 16

DIMITROF BARCELO LAGUNA, (Ficha: S/346/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35675 Nov 02- Nov 16

JULIO CESAR MARMO ROBINO, (Ficha: 285/99/S).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35696 Nov 02- Nov 16

LAURA ISABEL MIRAMONTES POMBO, (Ficha: S/502/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35769 Nov 03- Nov 17

ELVIRA BECARIA BALESTRA, ADOLFO BECARIA BALESTRA, CELIA BECARIA BALESTRA, DELIA BECARIA BALESTRA y de MARIA o MARIA ESTHER OLAVE ENDERIZ, (Ficha: S 464/2000).
Montevideo, 10 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35949 Nov 08- Nov 21

MYRTHA MARGOT DERMIT TOURREILLES, (Ficha: S/498/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35974 Nov 09- Nov 22

ELIO RUBEN LARRE GULLY, (Ficha: 497/2000/S).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 36009 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ISABEL AGUIAR PEREIRA y GLORIALDO ABASCAL FERREIRA, (Ficha: S/273/2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35236 Oct 30- Nov 13

RAMON ANTELO RODRIGUEZ, (Ficha: S/473/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35249 Oct 30- Nov 13

MARIA HONORINDA UMPIERREZ HERNANDEZ, (Ficha: S/351/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35396 Oct 31- Nov 14

BLANCA PINTOS LESCANO, (Ficha: S/341/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35421 Oct 31- Nov 14

ESTER RAFALOWICZ KORN, (Ficha: 310/2000/S).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35579 Nov 01- Nov 15

ELSA RENEE CAPO GONZALEZ, (Ficha: 465/2000/S).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35580 Nov 01- Nov 15

ANGEL AMATO PUGLIESE, MARIA AZUCENA VERA CONDE y GRACIELA AMATO VERA, (Ficha: 485/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35586 Nov 01- Nov 15

RODOLFO CITRANGOLO MAESO, (Ficha: 468/2000/S).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
SARA GARRONE, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35599 Nov 02- Nov 16

DAVID HUMBERTO GALVAN MULHETHALER, (Ficha: S/415/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35770 Nov 03- Nov 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

UBALDO o UVALDO PEREZ VERGARA o BERGARA, (Ficha: 349/2000/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35265 Oct 30- Nov 13

JOSE PESCADOR RUBIO y MARIA DEL CARMEN AMALIA ORENGO DEL RIO, (Ficha: 415/2000/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35707 Nov 03- Nov 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

VIOLETA BLANCA MIRANDA MARSHALL, (Ficha: 478/2000/S).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35756 Nov 03- Nov 17

PEDRO RAUL SEVERO FERREYRA, (Ficha: 456/2000/S).
Montevideo, 24 de octubre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35842 Nov 07- Nov 20

DANIEL GUILLERMO DERDUQUEZ PERDOMO, (Ficha: 360/2000/S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36098 Nov 09- Nov 22

DARIO FERRARI LAXALDE, (Ficha: 396/2000/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36115 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARIA TERESA DE ANDREA o D'ANDREA DENIZ, (Ficha: A/478/2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35337 Oct 30- Nov 13

EVA WEITZMAN o VEITZMAN LITVAK, (Ficha: A/482/2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35455 Oct 31- Nov 14

HORLANDO DIEGUEZ VALLADARES, (Ficha: A/400/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35492 Nov 01- Nov 15

NELLYS ARIAS, (Ficha: A/447/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35594 Nov 01- Nov 15

BLANCA SELVA MOLINA OCAMPO, (Ficha: A/480/2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35708 Nov 03- Nov 17

HECTOR CIMA BELOTTI o BELLOTTI y de CALIXTA ISABEL CIMA BELOTTI o BELLOTTI, (Ficha: A/476/2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35750 Nov 03- Nov 17

GRADELI ASIS MONTERO PENDAS, (Ficha: A/454/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35839 Nov 07- Nov 20

ARMANDO VICENTINO MEDINA, (Ficha: A/468/2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35860 Nov 08- Nov 21

LUISA RUPERTA DENES MEDEROS, (Ficha: A/310/2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 36222 Nov 10- Nov 23

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ENRIQUE BARRELLA SCINO, (Ficha: A/441/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35235 Oct 30- Nov 13

JUAN JOSE VARELA FRAGA, (Ficha: A/442/2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35495 Nov 01- Nov 15

BENITA CORUJO SAN MIGUEL, (Ficha: A/455/2000).
Montevideo, 6 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35564 Nov 01- Nov 15

ENRIQUE MANUEL RODRIGUEZ TRAVIEZO o TRAVIESO; MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE ALBA y JULIA RODRIGUEZ DE VERA, (Ficha: A/413/2000).
Montevideo, 13 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35569 Nov 01- Nov 15

ANTONIO ANIBAL GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha: A/350/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35723 Nov 03- Nov 17

ALBA LUZ ABELLA COTELO, (Ficha: A/454/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35783 Nov 07- Nov 20

MANUEL o MANOLO ANTELO ESTEVEZ, (Ficha: A/372/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35822 Nov 07- Nov 20

AMADEO o AMEDEO CANESSA MORTOLA, (Ficha: A/447/2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 36044 Nov 09- Nov 22

HOMERO BERNASCONI OGGERINO, (Ficha: A/464/2000).
Montevideo, 20 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 36113 Nov 09- Nov 22

LUISA HERMELINDA VIDAL de SUAREZ, (Ficha: A/590/99).
Se tramitó con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54914 Nov 01- Nov 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ULISES GARCIA Da ROSA De Los SANTOS y RITA Dos SANTOS FRAGA o RITA De Los SANTOS FRAGA, (Ficha: 475/2000B).
Artigas, 27 de octubre de 2000.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35876 Nov 08- Nov 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN AURORA o CARMEN AURORA ISIDORA GALLO GIRIBALDE o GIRIBALDI, (Ficha Civil: 62/2000/V).
Canelones, 17 de julio de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35389 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

VICTOR ANTONIO DERI FERRARI, (Ficha: 723/2000).
Ciudad de la Costa, 5 de setiembre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35347 Oct 30- Nov 13

HUGO ELEAZAR BENITEZ OLIVERA, (Ficha: 1003/2000).
Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35709 Nov 02- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ELADIO MIGUEL CABRERA AROCENA, (Ficha: 623 2000).
Las Piedras, 26 de octubre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36171 Nov 10- Nov 23

MARIA ISABEL PEREZ PALE, (Ficha: 390 2000).
Las Piedras, 23 de junio de 2000.
Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36172 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

RAMON MARIA CORBOS, (Ficha: 626 A 2000).
Pando, 23 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35456 Oct 31- Nov 14

MONICO SANTOS FRACHIA y ELSA LIDIA o ELSA NIDIA RIERA GARCIA, (Ficha: 712 A 2000).
Pando, 20 de julio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35701 Nov 02- Nov 16

JOSE ENRIQUE LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 1502 A 1999).
Pando, 30 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36039 Nov 09- Nov 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARTURO OTERO DA COSTA o COSTA, (Ficha: 467 2000).
Melo, 24 de octubre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35386 Oct 31- Nov 14

JOSE AGUSTIN FORTUNATO ESTEVEZ MARTINEZ, (Ficha: 452 2.000).
Melo, 11 de octubre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35802 Nov 07- Nov 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBA ELOISA HERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha: 510 2000).
Colonia, 5 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35506 Nov 01- Nov 15

MARTINEZ BONIFACIN, ALFREDO ARIEL, (Ficha: 201 1998).
Colonia, 12 de junio de 1998.
Esc. JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35716 Nov 03- Nov 17

EDUARDO DESIDERIO COLOMBO GARAVAGLIA, (Ficha: 657 2000).
Colonia, 27 de octubre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35868 Nov 08- Nov 21

PABLO CHARBONNIER RIVOIR, (Ficha: 643 2000).
Colonia, 27 de octubre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35869 Nov 08- Nov 21

MIRTA RENEE BUSCHIAZZO BUSCHIAZZO, (Ficha: 655 2000).
Colonia, 27 de octubre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35870 Nov 08- Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PEDRO JUAN RAMEAU SALVETTO, (Ficha: 368 2000B).
Carmelo, 7 de agosto de 2000.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35630 Nov 02- Nov 16

MARIO GUERRI PEREYRA, (Ficha: 510 2000B).
Carmelo, 10 de octubre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35631 Nov 02- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SANDRA YANET DAVILA GIMENEZ, (Ficha: B 461 2000).
Rosario, 9 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35641 Nov 02- Nov 16

ADOLFO WAS VAZQUEZ SANABRIA, (Ficha: B 568 2000).
Rosario, 25 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35642 Nov 02- Nov 16

JUAN NERIS PEREZ SILVA o DA SILVA, (Ficha: B 634 2000).
Rosario, 19 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35738 Nov 03- Nov 17

JUANA IDIARTE, (Ficha: B 631 2000).
Rosario, 19 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36023 Nov 09- Nov 22

AUGUSTO CARBAJAL, (Ficha: B 533 99.B).
Rosario, 29 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36024 Nov 09- Nov 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO RICARDO BAUZA GIMENEZ, (Ficha: 265 98).
Durazno, 26 de agosto de 1999.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35908 Nov 08- Nov 21

ALCIDES FABRA, (Ficha: 291 2000).
Durazno, 24 de octubre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36143 Nov 10- Nov 23

SOLEDAD TERESA ORNELLA HUALDE, (Ficha: 290 2000).
Durazno, 31 de octubre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36145 Nov 10- Nov 23

TERCER TURNO

RICARDO ANGEL GENOVA RODRIGUEZ, (Ficha: 343 2000).
Durazno, 30 de octubre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36144 Nov 10- Nov 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA OCADIA SANTOS PEREZ y GREGORIA ELENA SANTOS PEREZ, (Ficha: 438 2000).
Trinidad, 23 de octubre de 2000.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35268 Oct 30- Nov 13

RITA SOLEDAD CORUJO MUÑIZ, (Ficha: 279 2000).
Trinidad, 4 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35269 Oct 30- Nov 13

CARLOS ALBERTO ZABALA FAGALDE, (Ficha: 430 2000).
Trinidad, 24 de octubre de 2000.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35270 Oct 30- Nov 13

RAMONA ALICIA CASCO CAMACHO, (Ficha: 286 2000).
Trinidad, 10 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36042 Nov 09- Nov 22

ASIUL APOLINARIO CASTRO DIAZ, (Ficha: 449 2000).
AUXILIADO DE POBREZA.
Trinidad, 10 de octubre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54940 Nov 02- Nov 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ALIN JOSE LEON THERESE BRIART FRANQUINET y JEANINE THERESE BRIART BLANCHAER, (Ficha: B 619 99).
Florida, 11 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35378 Oct 31- Nov 14

INES DIAZ ROSSANO, (Ficha: 383 2000).
Florida, 14 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35379 Oct 31- Nov 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS FERNANDEZ GOMEZ, (Ficha: 479 2000).
Maldonado, 5 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35296 Oct 30- Nov 13

JUAN FRANCISCO o JUAN FRANCISCO AURELIO ALVAREZ ROIG, (Ficha: 961 2000).
Maldonado, 29 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36012 Nov 09- Nov 22

PAULA ISABEL SILVA CEDRES, (Ficha: 1161 2000).
Maldonado, 29 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36014 Nov 09- Nov 22

NACIRE FALERO BRITOS, (Ficha: 1691 99).
Maldonado, 7 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36015 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

ELODINA LUISA AGORRODY CORREA, (Ficha: 786 2000).
Maldonado, 12 de junio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35295 Oct 30- Nov 13

FRUCTUOSO RICARDO o RICARDO FRUCTUOSO SOSA SOSA, (Ficha: 1206 2000).
Maldonado, 28 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35297 Oct 30- Nov 13

TABARE ATILIO VALLARINO GONZALEZ, (Ficha: 1304 2000).
Maldonado, 14 de setiembre de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36011 Nov 09- Nov 22

MARGARITA PEREZ MARRERO, (Ficha: 1246 2000).
Maldonado, 11 de setiembre de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36013 Nov 09- Nov 22

MARIA ANGELITA NUÑEZ MENDEZ, (Ficha: 802 2000).
Maldonado, 14 de junio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36019 Nov 09- Nov 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ DIAZ ANTONIO AMERICO y BLANCO GONZALEZ DIONISIA TRINIDAD, (Ficha: 403 2000).
Fray Bentos, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35604 Nov 02- Nov 16

KRAUSOV OSIPOV, SIMON, (Ficha: 459 2000).
Fray Bentos, 13 de octubre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35605 Nov 02- Nov 16

VERA ANGEL y CACERES ALICIA, (Ficha: 414 2000).
Fray Bentos, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36141 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CABRERA CERINI, ENRIQUE CARLOS, (Ficha: B 233 2000).
Young, 23 de agosto de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36140 Nov 10- Nov 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

VIANA GAU, LUIS, (Ficha: 357 2000).
Rivera, 7 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35256 Oct 30- Nov 13

ELBIO ARAUJO CHARON, (Ficha: 487 2000).
Rivera, 27 de octubre de 2000.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35741 Nov 03- Nov 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON NEREO DOMINGO GRAÑA GRAÑA, (Ficha: 350 2000).
Rocha, 25 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36118 Nov 09- Nov 22

CUARTO TURNO

DOÑA GLORIA IDEAL LAZO AMORIN y DON JORGE NIVAR BERGOUÑOUX o BERGOUGNOUX SANCHEZ, (Ficha: 487 2000).
Rocha, 20 de octubre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35737 Nov 03- Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADELA RUTH OLIVERA, (Ficha: B 117 2000).
Salto, 11 de mayo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35273 Oct 30- Nov 13

PALMIRA CHAGAS AMADEO, (Ficha: B 343 2000).
Salto, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35274 Oct 30- Nov 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RUFINA BENITEZ, (Ficha: 387 2000).
San José, 21 de agosto de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35807 Nov 07- Nov 20



SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MIGUEL PEDERNERA VELAZCO, (Ficha: 411 2000).
Mercedes, 9 de octubre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35255 Oct 30- Nov 13

ROVERTO o ROBERTO PEYRELONGUE MIELON, (Ficha: 927 2000).
Mercedes, 24 de octubre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35385 Oct 31- Nov 14

NERY JOSE BONETTI PINNA, (Ficha: 638 2000).
Mercedes, 7 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35793 Nov 07- Nov 20

CEDRES PERDOMO, ATANASIA MARIA, (Ficha: 1006 2000).
Mercedes, 24 de octubre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35794 Nov 07- Nov 20

BRAVO BARBIE, IDALINO y GONZALEZ GUTIERREZ, JUANA MARIA, (Ficha: 801 2000).
Mercedes, 8 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35795 Nov 07- Nov 20

JOSE HUMBERTO MARINO PETRAGLIA, (Ficha: 1011 2000).
Mercedes, 24 de octubre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 35907 Nov 08- Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JESUS MARIA COSTA ABADIE, (Ficha: B 457 2000).
Dolores, 20 de octubre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 35384 Oct 31- Nov 14

HAYDEE ELVIRA CASTRO VELAZQUEZ y ENRIQUE UMBERTO VELEZ BENQUET, (Ficha: B 391 2000).
Dolores, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 35791 Nov 07- Nov 20

WALTER LYLE TRAVERS BENTANCOR, (Ficha: B 444 2000).
Dolores, 20 de octubre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 35792 Nov 07- Nov 20

FLORENCIO TEOFILO LEGUIZAMON y CLARA ARGELIA RODRIGUEZ VAIRO, (Ficha: B 358 2000).
Dolores, 9 de octubre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 35836 Nov 07- Nov 20

JUAN FRANCISCO RAZQUIN o RASQUIN MUNTZELL, (Ficha: B 463 2000).
Dolores, 20 de octubre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 35906 Nov 08- Nov 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIX ARMENTAL MENDARO ROMERO, (Ficha: B.529 2000).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35717 Nov 03- Nov 17

JULIO CABALLERO, (Ficha: B.551 2000).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2000.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35964 Nov 09- Nov 22

JOAQUIN GONZALEZ BALDIVIESO, (Ficha: B.501 2000).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35965 Nov 09- Nov 22

ONETO DE MELLO, (Ficha: B 308 2000).
Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Tacuarembó, 23 de octubre de 2000.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54951 Nov 03- Nov 17

TERCER TURNO

ENRIQUE ELEUTERIO MEDEROS MEDEROS, (Ficha: 551 2000).
Tacuarembó, 26 de octubre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 35966 Nov 09- Nov 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESILDA CABRERA ALVAREZ o ESILDA CABRERA de SILVA, (Ficha: 592 2000-B).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 35395 Oct 31- Nov 14

ALFREDO SCOLPINI o SCOLPINO CASTRO, (Ficha: 255 2000-B).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2000.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 35420 Oct 31- Nov 14

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ELECTRON SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 8vo. De los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de Noviembre de 2000, a la hora 10, en Ruta 101 km. 25.500, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados, y Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2000.-
2. Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.-
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 9no. De los Estatutos Sociales los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las mismas, de bancos o casas financieras, en la caja de su local, o donde lo autorice el Directorio, teniendo plazo desde el día de la publicación, hasta el momento de comenzar la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1008 3/p 35952 Nov 09- Nov 13

CARRASCO S.A. EN LIQUIDACION

De acuerdo a los arts. 344 y 345 de la Ley 16.060 cita a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse el día miércoles 29 de noviembre de 2000, a las 18.30 horas, en su sede social sita en Camino Carrasco 5149, Montevideo.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para el contralor de las acciones registradas y firmar el acta de la asamblea.
2) Consideraciones de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscal, del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2000.
3) Autorización especial para la realización de los Padrones de Lavalleja, propiedad de la Sociedad.
4) Aprobación de la gestión del Directorio Liquidador.
5) Proyecto de distribución parcial (art. 177 de la Ley 16.060) a los Sres. Accionistas y adelanto al Directorio y Comisión Fiscal.
En segunda convocatoria, miércoles 29 de noviembre de 2000, a las 19.30 horas, en el mismo lugar.
Se previene: Que de acuerdo con el art. 29 de los Estatutos Sociales, los accionistas que deseen intervenir en la Asamblea, deberán registrar las acciones o certificados de depósito bancario, en la Secretaría hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1386 3/p 35970 Nov 09- Nov 13

"FOCO FORESTAL S.A."
Convocatoria.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 29 de Noviembre del 2000, a las 19:30 en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda, en el Restaurante Panamericano, en Luis Alberto de Herrera No. 1042, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Transformación de Acciones Nominativas al Portador.

03) $ 378 3/p 36106 Nov 09- Nov 13

"AVANCE FORESTAL S.A."
Convocatoria.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de Noviembre del 2000, a las 18:00 en primera convocatoria, a las 19:00 en segunda, en Avenida Luis Alberto de Herrera No. 1042, Restaurante Panamericano, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Memoria y Balance Anual.
- Autoridades
- Varios.

03) $ 378 3/p 36109 Nov 09- Nov 13

"AVANCE FORESTAL S.A."
Convocatoria.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de Noviembre del 2000, a las 18:30 en primera convocatoria y a las 19:30 en segunda, en el Restaurante Panamericano, Avenida Luis Alberto de Herrera No. 1042, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Ampliación del capital social para comprar 266 Hás. adicionales.

03) $ 504 3/p 36110 Nov 09- Nov 13

BESTWAY S.A

Se convoca a los accionistas para Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de noviembre de 2000, a la hora 17, en el local social en Florida 1467, of. 402, para tratar el siguiente Orden del día:
1 - Memoria, Estados de situación y resultados de los ejercicios cerrados al 31 12 98 y 31 12 99
2 - Distribución de utilidades
3 - Designación del Directorio
4 - Designación de accionistas para firmar el acta.

03) $ 504 3/p 36122 Nov 10- Nov 14

CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S.A.
(C.O.M.E. S.A.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

-POR RESOLUCION DE DIRECTORIO NRO. 271 2000, ACTA 1581, DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2000, SE CONVOCA A LOS SRES. ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 1° DE DICIEMBRE, A LA HORA 22.00 EN EL LOCAL SITO EN LA AV. AGRACIADA 3178 (CINE MATURANA) CON EL OBJETO DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1- DETERMINACION DE RECURSOS A VERTER AL FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL.-
2- CRITERIOS A ADOPTAR PARA ASIGNAR DICHOS RECURSOS ECONOMICOS A LAS DISTINTAS CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUAL DE LOS ACCIONISTAS AFILIADOS AL FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL.-
3- COBERTURA A BRINDAR EN CASO DE INCAPACIDAD O FALLECIMIENTO DE LOS ASOCIADOS AL FONDO.-
4- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.-
EL DIRECTORIO
MONTEVIDEO, NOVIEMBRE DE 2000.-
SE HACE CONSTAR:
A) PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS ACCIONISTAS DEBERAN DEPOSITAR EN LA SOCIEDAD, LAS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPOSITOS BANCARIOS DE LAS MISMAS, CON 72 HORAS DE ANTICIPACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA.-
B) LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA REQUERIRA LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LOS 3 5 DE LAS ACCIONES CON DERECHO DE VOTO. DE NO HABER QUORUM SUFICIENTE PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA, SE HARA UNA HORA DESPUES, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LOS 2 5 DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO.

03) $ 1638 3/p 36134 Nov 10- Nov 14

CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S.A.
(C.O.M.E. S.A.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

-POR RESOLUCION DE DIRECTORIO NRO. 270 2000, ACTA 1581, DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2000, SE CONVOCA A LOS SRES. ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 1° DE DICIEMBRE, A LA HORA 20.00 EN EL LOCAL SITO EN LA AV. AGRACIADA 3178 (CINE MATURANA) CON EL OBJETO DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1- INCLUSION DEL ARTICULO 91 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES
2- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.-
EL DIRECTORIO
MONTEVIDEO, NOVIEMBRE DE 2000.-
SE HACE CONSTAR:
A) PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS ACCIONISTAS DEBERAN DEPOSITAR EN LA SOCIEDAD, LAS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPOSITOS BANCARIOS DE LAS MISMAS, CON 72 HORAS DE ANTICIPACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA.-
B) LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA REQUERIRA LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LOS 3 5 DE LAS ACCIONES CON DERECHO DE VOTO. DE NO HABER QUORUM SUFICIENTE PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA, SE HARA UNA HORA DESPUES, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LOS 2 5 DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO.

03) $ 1386 3/p 36135 Nov 10- Nov 14

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante éste Servicio la Sra. Juana Alba Sanmartin Meza, en caráter de co-titular del Sepulcro N° 1477 del Cementerio del Buceo, conjuntamente con los Sres. Juan José Celestino Meza y José Alejandro Osimani Meza; solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante éste Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 29 de agosto del 2000.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.

04) $ 2520 10/p 35251 Oct 30- Nov 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo

apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DOUGLAS VICTOR RIOS KINLEY o KINLER y ANA BEATRIZ RODRIGUEZ LIMA, (Ficha: D 620 99).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35913 Nov 08- Nov 21

SEGUNDO TURNO

MARCELO TORRES y ANA MARIA POSTIGLIONE, (Ficha: D 366 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35240 Oct 30- Nov 13

TERCER TURNO

MARIA ESTRELLA KAZAKEBICHIUS y MIGUEL ANGEL BERETTA ALONSO, (Ficha: 359 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35583 Nov 01- Nov 15

RASTOIL TELLAGORRY y MABEL GUTIERREZ, (Ficha: E 1013 87).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35584 Nov 01- Nov 15

RAUL GUSTAVO TIO ALVAREZ y SONIA BEATRIZ MARTINEZ, (Ficha: 391 2000).
Montevideo, 19 de octubre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35598 Nov 02- Nov 16

CUARTO TURNO

MILKA ROSA DIAZ DOMINGUEZ y MARIO GERARDO GONZALEZ CUENCA, (Ficha: 417 2000 E).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35766 Nov 03- Nov 17

SEXTO TURNO

MARCELO METHOL NOCETI y MARTA DIAZ BERNARDO, (Ficha: 376 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35241 Oct 30- Nov 13

JUAN MARIÑELARENA GRAGIRENA y BEATRIZ ELENA CUADRADO UMPIERREZ, (Ficha: 466 2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35847 Nov 07- Nov 20

SEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ BORRELLI y CLAUDIA CALLERIZA COLONNA, (Ficha: 230 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35485 Oct 31- Nov 14

OCTAVO TURNO

PABLO DANIEL CESPEDES y MARIELA AIDA FLORES, (Ficha: D 195 2000).
Montevideo, 24 de octubre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 36093 Nov 09- Nov 22

RUBEN DARIO PINTOS MARTINEZ y ELENA RAQUEL ARABADJI SANCHEZ, (Ficha: D 205 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 36094 Nov 09- Nov 22

NOVENO TURNO

MARIA ELVIRA CROSA PINTO y LUIS EDUARDO ORGAMBIDE CORREA, (Ficha: D 361 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35425 Oct 31- Nov 14

SILVINA MARIA ROGGIO TOURIÑO y MANUEL IGNACIO CAPANDEGUY PERERA, (Ficha: D 30 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 35731 Nov 03- Nov 17

MARCOS ANDRES ABUDE CARDOZO y MARIANELLA MENDEZ LABARTHE, (Ficha: D 167 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35914 Nov 08- Nov 21

DECIMO TURNO

WALTER OMAR FRAGA GAVILANES y SUSANA ALICIA BELLO RODRIGUEZ, (Ficha: 456 2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35704 Nov 03- Nov 17

DECIMOPRIMER TURNO

AGUSTIN ALEJO GARCIA PINTOS DEAMBROSI y MARIA DE LOURDES ACHARD BRAGA, (Ficha: 456 2000 E).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35602 Nov 02- Nov 16

ANA MARIA TRINIDAD ROLANDO y JULIO ROBERTO FORNEIRO NADALES, (Ficha: 412 2000 E).
Montevideo, 20 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35785 Nov 07- Nov 20

DECIMOTERCER TURNO

EDGARD MIGUEL LOPEZ VEIRAS y ANDREA MAGELA DIAZ PEREZ, (Ficha: 474 2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35446 Oct 31- Nov 14

MARTHA RAQUEL BORDONI RODRIGUEZ y PABLO COSTA PIZZORNO, (Ficha: 371 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35595 Nov 01- Nov 15

LEONEL LABAT PELUFFO y MARIA ISABEL FRUGONI STORACE, (Ficha: 449 2000).
Montevideo, 2 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35861 Nov 08- Nov 21

JUAN CARLOS OLIVERA ALVAREZ y LUCIA BERNASCONI FERNANDEZ, (Ficha: 443 2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35983 Nov 09- Nov 22

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS MASETTI MARENALES y MARIA LAURA RODRIGUEZ BORRELLI, (Ficha: 249 2000 D).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35486 Oct 31- Nov 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ANTONIO MARCOS NICOLAS BENITEZ PREVE y STELLA MARIS PUPPO COLICIGNO, (Ficha: D 358 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35678 Nov 02- Nov 16

MARIO QUINTIN PAYSSE ALVAREZ y ELENA CAROLINA JALABERT MUÑOZ, (Ficha: D 238 2000).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35915 Nov 08- Nov 21

JULIO CESAR ALFARO GOMEZ y MARIA ALICIA VERGARA RAMA, (Ficha: D 447 2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35916 Nov 08- Nov 21

DECIMOCTAVO TURNO

MARIO CASARINO OKRETICH y VALERIA SUSANA FERNANDEZ MAESTRE, (Ficha: D 458 2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35667 Nov 02- Nov 16

LEONARDO EDISON HUQUE POTENZA y ANA MARIA del MILAGRO MASCAREÑA BORREANI, (Ficha: D 369 2000).
Montevideo, 10 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35677 Nov 02- Nov 16

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ELSA BUCHELI HUERTAS y PABLO MARIO LABANDERA CABALLERO, (Ficha: 595 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35890 Nov 08- Nov 21

VIGESIMO TURNO

HERMES GUSTAVO VALENZANI RODRIGUEZ y ALICIA THELMA FILLOY COSTA, (Ficha: 467 2000).
Montevideo, 25 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 36205 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

DIEGO JOSE TRUJILLO SEADE y ELEONORA RODRIGUEZ SANTA ANA, (Ficha: D 406 2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35370 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO IGNACIO RUIBAL BRUNO y ANA SILVIA VARELA COTELO, (Ficha: D 619 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 35319 Oct 30- Nov 13

HILDA ROSA MARIÑO BRITO y MIGUEL XENIDIS, (Ficha: D 174 96).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 35513 Nov 01- Nov 15

NEMESIA GONZALEZ DE SOUZA y SANTOS ESTEBAN AZAMBUYA, (Ficha: D 283 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 35597 Nov 02- Nov 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROSA RUBIN BLAJWAJS y NATALIO BANEWUR GRAUER, (Ficha: 164 2000 D).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35862 Nov 08- Nov 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO ESTEVEZ BESADA y MARIA SERRANA PALMA PASSARO, (Ficha: 390 2000 D).
Montevideo, 31 de octubre de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 36119 Nov 09- Nov 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CAMEJO GONZALEZ, AMBROSIO y HERNANDEZ ROSSI, MARIA MARGARITA, (Ficha Civil: 264 2000 F).
Canelones, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35789 Nov 07- Nov 20

RODRIGUEZ GUILLEN, ROBERTO DUMAS y PEREZ, MARIA ISABEL, (Ficha Civil: 148 2000 F).
Canelones, 24 de agosto de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35954 Nov 09- Nov 22

BAIONI, ALFREDO c TEJERA, CELIA ESPERANZA, (Ficha Civil: 185 2000 F).
Canelones, 25 de julio de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35955 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

CARLOS EMILIO FALCONE PAOLETTI y JUDIT BAEZ ZUCCOTTI, (Ficha: 763 99).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35303 Oct 30- Nov 13

MARIA ELVIRA MARRERO TREMEZANO y NICOLAS ALFREDO RIVERO, (Ficha: 427 2000).
Las Piedras, 21 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35304 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ELIZABETH RITA IRIBARNE y ADEME DA SILVA, (Ficha: 940 A 2000).
Pando, 2 de octubre de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35702 Nov 02- Nov 16

GABRIEL ISMAEL AMARAL MERELES y MARIELA BEATRIZ CONDE BELLO, (Ficha: 928 A 2000).
Pando, 6 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35854 Nov 07- Nov 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BARTOLOME CORTONDO MARIÑELARENA, C.I. 2.610.207-4 y RAQUEL RAMALHO ANGLET, C.I. 3.407.839-2, (Ficha: 306 2000).
Melo, 20 de setiembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 35804 Nov 07- Nov 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Carlos Rubén Puertas Vigoy y SUSANA GRACIELA ZURBRIGG ARENAS, (Ficha: 254 2000).
Colonia, 19 de julio de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 36149 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OLGA IRIS GRASSO y BRUNO DALCIO BERTINAT, (Ficha: 426 2000 B).
Rosario, 2 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35739 Nov 03- Nov 17

ANDRES FERNANDO MARTINATTO MAZZA y RAQUEL MOIRA FUENTES SELLANES, (Ficha: 427 2000 B).
Rosario, 13 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 36025 Nov 09- Nov 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAUL GUILLEN FRANCIA y OLGA MARY GONZALEZ CAMMARANO, (Ficha: 145 2000).
Durazno, 18 de mayo de 2000.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 35559 Nov 01- Nov 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EMILIO PENZA y MIRTA ELISA CORTABARRIA, (Ficha: 263 2000).

Trinidad, 2 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R ORTIZ, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 35638 Nov 02- Nov 16

JUAN ALBERTO ROSADILLA y BELKIS RAQUEL AGUILAR GORDIENKO, (Ficha: 252 2000).
Trinidad, 27 de julio de 2000.
ESC. JUSTO R ORTIZ, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 35639 Nov 02- Nov 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS NOGUERA ACUÑA y DINORAH MARIA AMBROSI CLAVIJO, (Ficha: 1026 2000).
Maldonado, 2 de agosto de 2000.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 35299 Oct 30- Nov 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON FERNANDO GORDIENKO SCORUBSKY y TERESA SORONDO NAGUILA, (Ficha: B 356 2000).
Paysandú, 13 de setiembre de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 35516 Nov 01- Nov 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA LIA ABOAL MACHADO y PABLO VANERIO DE SAN VICENTE, (Ficha: 466 2000).
Rivera, 3 de octubre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35883 Nov 08- Nov 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS SALVADOR GALIONE ALANIS y GRACIELA ALEXANDRA KLOT PRAVIA, (Ficha: A 102 2000).
Salto, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 35272 Oct 30- Nov 13

BEATRIZ MARGARITA PEREIRA HENDERSON y MILTON PETER SCARRONE CATTANEO, (Ficha: B 322 2000).
Salto, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 35508 Nov 01- Nov 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

VERONICA ARAZELY RIVERO BENTANCOR y CARLOS ENRIQUE BARRIOS ROQUERO, (Ficha: 155 2000).
San José, 26 de julio de 2000.
Esc. Sandra Beneditto, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35806 Nov 07- Nov 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MATTOSO GARCIA ANA MARIA C/ PAULETTE CARAMEZ RICARDO, DIVORCIO - Ficha D 307 2000", se cita, llama y emplaza a RICARDO PAULETTE CARAMEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 18 de OCTUBRE de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54930 Nov 02- Nov 16

DECIMONOVENO TURNO

Divorcio

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "PRICOLI Roberto C/ COSTA Ramona Esther - Divorcio por separación más de 3 años - Ficha D 267 95", se emplaza a la Sra. Ramona Esther COSTA a que comparezaca en autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 8 de setiembre de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 35601 Nov 02- Nov 16

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "PORTILLO SUAREZ Amparo C MORGAN Gustavo Ramón - Divorcio Riñas y Disputas - Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 282 2000", se emplaza al Sr. Gustavo Ramón MORGAN, a que comparezca en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por decreto 2881 del 11 de setiembre de 2000 se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 18 de setiembre de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54920 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26º TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en los autos caratulados: "PALMER, VIVIAN C/ GIRARDI, LUCA", DIVORCIO S H, FICHA D 408 2000, se emplaza al Sr. LUCA GIRARDI a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 08 09 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 35697 Nov 02- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "CECILIA GARCIA SUAREZ C/ ALEJANDRO LEONEL MARQUEZ. DIVORCIO. AUX DE POBREZA" Ficha 443 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Alejandro Leonel Márquez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concede Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 18 de Septiembre de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54912 Oct 31- Nov 14

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

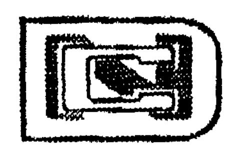
EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 2025 HABILITADO EN YOUNG, DEBERA PRE-

SENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 36139 Nov 10- Nov 14

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
EMPLAZAMIENTO

La Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse del Valor Real Territorial fijado por Resolución Nº 42 00 de acuerdo a las normas que se indicarán a los propietarios de los inmuebles ubicados en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa comprendidos entre los siguientes límites: Calle Del Oriente, Av. Gestido, Calle Cruz del Sur, Avda. Giannattasio, Avda. A la Playa, Cno. Carrasco, Calle María Stagnero de Munar hasta Laguna Grande, límite Norte del Padrón 2671, Arroyo Carrasco y Río de la Plata del DEPARTAMENTO DE CANELONES, en la Sede de la Oficina Delegada de Pando, calle WILSON FERREIRA ALDUNATE 888.-
Este emplazamiento se realiza de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley Nº 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley Nº 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto Ley Nº 14.351 de 19 de marzo de 1975 por el término de diez días, y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta días, vencido el cual se tendrá por notificado a los titulares.-
LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
NOTA: Las notificaciones, se realizarán en días hábiles del 16 11 00 al 15 12 00.

08) (Cta. Cte.) 10/p 54925 Nov 01- Nov 15

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

INISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 254
PADRON: 7.358 (p)
AREA: 5.982 mc.
PROPIETARIA: MARIA C. CARBONELL.-
OBRA: RUTA Nº 45 - TRAMO: PASO VALDEZ - EMPALME RUTA Nº 11
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 96 - 6 - 58
PADRON: 2.416 (p)
AREA: 67 mc.
PROPIETARIO: ANTONIO LEOMAR MOLINA RODRIGUEZ.-
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 7ma. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 106
PADRON: 8.650 (p)
AREA: 1 Há. 6.157 mc.
PROPIETARIO: JOSE T. PEREIRA DA SILVA.-
OBRA: RUTA Nº 25 - TRAMO: EMPALME RUTA 24 - Km. 49.812
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 29
PADRON: 2.062 (p)
AREA: 1 Há. 3.060 mc
PROPIETARIO: JUAN MILSEV ROMANIVK.-
OBRA: RUTA Nº 30 - BY PASS DE ARTIGAS - TRAMO: ARROYO CATALAN CHICO - ARTIGAS
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE ARTIGAS
EXPEDIENTE: 88 - 6 - 126 - ANEXADO: 00 - 6 - 264
PADRON: 4.103 (p)
AREA: 1 Há. 6.245 mc. 25 dmc.
PROPIETARIO: NELSON FERNANDEZ Y OTRO.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.

09) (Cta. Cte.) 8/p 55000 Nov 09- Nov 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "GIORDAN RODRIGUEZ OLGA JULIA - INCAPACIDAD" FICHA 49 2000 por auto Nº 3698 2000 del 4 DE SETIEMBRE DEL 2000 se declaró en estado de incapacidad a OLGA JULIA GIORDAN RODRIGUEZ designándose Curador priopietario a OSVALDO NERI GIORDAN RODRIGUEZ Montevideo, seis de octubre del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 35565 Nov 03- Nov 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos: "FERNANDEZ BENITEZ TERESA ASUNCION - INCAPACIDAD". FICHA C 102 87, se hace saber que por auto Nº 3982 de fecha 22 4 87 se declaró en estado de incapacidad a TERESA ASUNCION FERNANDEZ BENITEZ, se nombró curadora de la misma a la Sra. GRISELDA BENITEZ MIRABALLES, quien aceptó el cargo el día 28 4 87. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los veinticuatro días del mes de octubre del dos mil.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54931 Nov 02- Nov 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "CARDOZO BLANCO, MIRTA ISOLINA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 774 84 TV se hace saber que se declaró a MIRTA ISOLINA CARDOZO BLANCO en estado de incapacidad y se declaró curador de la misma a LOURDES YENI ESCOBAR TRINDADE. Montevideo, 01 de noviembre de 2000.-
El presente trámite se realizó por Defensoría de Oficio.- Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 35827 Nov 07- Nov 20

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulado: "FERRER, NEWIS JOEL - INCAPACIDAD - FICHA 7 95 C", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2912 2000 de fecha 12 de setiembre de 2000, se designó curadora propietaria del incapaz Newis Joel FERRER a la Sra. Nessler FERRER, quien aceptó el cargo el día 28 de setiembre de 2000, dejándose sin efecto la designación efectuada por 2326 95 de fecha 26 9 95 de la Sra. María del Carmen FERRER CARRIZO. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 27 de octubre de 2000.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54919 Nov 01- Nov 15

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTOS MORAES, ANDREA - INCAPACIDAD - FICHA 537 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 537 98 de fecha 8 de marzo de 2000 se declaro en estado de incapacidad a Andrea Dahiana BENTOS MORAES, designandose curadora definitivo de la incapaz a la Sra. Norma Graciela MORAES VAZQUEZ, quien aceptó el cargo el día 13 de marzo de 2000. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 18 de

setiembre de 2000.- Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54970 Nov 07- Nov 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: CANEDO RAMA, ALEJANDRO AURELIO - INCAPACIDAD - FICHA: V 443 99, se hace saber que por auto N° 2189 2000 de fecha 9 de junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO AURELIO CANEDO RAMA. Designándose Curadora propietaria a la SRA. NILDA RAMA VIEITES. Montevideo 18 de octubre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 36206 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimocuarto turno, en los autos caratulados: "SEGOVIA ZURDO, ROSANA JAQUELINE. INCAPACIDAD", Ficha V 257 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la declaración de incapacidad de ROSANA JAQUELINE SEGOVIA ZURDO, habiendo sido designada curadora interina de la denunciada a su madre BLANCA CRISTINA ZURDO por Auto No. 1877 99 de fecha 25 de junio de 1999.- Montevideo, 5 de abril de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 36126 Nov 10- Nov 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 517 98B, se ha declarado en estado de incapacidad a JORGE ENRIQUE VIEYTES VICENTE, disserniendose el cargo de curadora del mismo a su madre natural EDITH NELDA VICENTE. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza Artigas, 25 de octubre del año 2000 ESC. MABEL Ma. GUIDO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54929 Nov 02- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERRERA, LUIS ALEJANDRO -INCAPACIDAD-", Ficha Civil 116 98 V se hace saber que por Resolución N° 8249 99 del 15 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALEJANDRO HERRERA y se designó curador a TERESITA ELIZABETH RODRIGUEZ y se le discernió en el cargo, el cual aceptó con fecha 25 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Canelones, 20 de marzo de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1080 10/p 35502 Nov 01- Nov 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERRERA, ADELINA MARIA - INCAPACIDAD", Ficha Civil 117 98 V se hace saber que por Resolución N° 5664 del 17 de setiembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ADELINA MARIA HERRERA y se designó curador a su hermana TERESITA ELIZABETH RODRIGUEZ y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 21 de diciembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1080 10/p 35503 Nov 01- Nov 15

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARTINEZ, JUAN JOSE - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" FICHA CIVIL 39 98 V se hace saber que por Resolcuión N° 2226 98 de fecha 8 de mayo de 1998 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz a TERESA IDA BENTANCUR RAVERA quien aceptó el cargo con fecha 4 de junio de 1998 y por Resolución N° 2732 del 15 de mayo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE MARTINEZ y se designó CURADORA del mismo a su madre TERESA IDA BENTANCUR quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 15 de mayo de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCIÓN N° 5836 98 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1998.- Canelones, 8 de agosto de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54994 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos "LEZ BENTOS, RUBEN - INCAPACIDAD -", hace saber que se ha decretado por Auto N° 3013 2000 de fecha 13 de junio del año 2000, la incapacidad de RUBEN GABRIEL LEZ BENTOS, designándose curadora a MARIA ANGELICA BENTOS, quien aceptó el cargo con fecha 6 de setiembre del año dos mil. Las Piedras, 19 de setiembre de 2000. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 36173 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Rodolfina Alicia Caporallini Podestá. Curatela. Aux. de pobreza", Ficha 585 A 2000, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ceres Olga Podestá, habiéndose designado curador a Rodolfina Alicia Caporallini. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de Octubre de 2000. Esc. Beatriz Morales Bosch, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54941 Nov 02- Nov 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "OCARIZ PEREIRA MARIA ELENA Y ENRIQUE MARTINEZ FARIAS INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 206 99B, se hace saber que por Auto No. 1258 2000 de fecha 23 de Agosto de 2000 se declaró en estado de incapacidad a OMAR MARIANO RIVERO MARTINEZ designándose curadora a MARIA ELENA OCARIZ PEREIRA, quien tomó la aceptación del cargo el día 5 de Setiembre de 2000.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1917 99 de fecha 8 de Noviembre de 1999.- Río Branco siete de Setiembre de dos mil.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54966 Nov 07- Nov 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "CARDOZO, Ruben INCAPACIDAD" "FICHA N°. 279 98 B, se hac saber que por auto N°. 1103 de fecha veintisiete de Abril de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RUBEN CARDOZO y s designó Curador a definitiva a MARIA INES CARDOZO
Por decreto N° 2993 1999 dictado a ficha 279 98s1 99 fué declarado auxiliado de pobreza. Rosario 8 de setiembre de 2000 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54938 Nov 02- Nov 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "LEMA SUAREZ, Dario Marcel, Incapacidad, FB!572 99, se hace saber que por REsolucion Nro. 1444 de fecha 3 de Mayo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a Dario Marcel LEMA SUAREZ designandose curadora del mismo a Carlos LEMA SUAREZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 18 de setiembre de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10/p 35899 Nov 08- Nov 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MACHADO IGUINI, MARIA CECILIA INCAPACIDAD FA. 961 97", HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3273 98 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 1998 SE HA DECLARADO A MARIA CECILIA, MACHADO IGUINI EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO A LUIS MACHADO PEREIRA. POR AUTO Nº 1867 2000 DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2000, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LAS PUBLICACIONES UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 12 DE JUNIO DEL 2000.- Nelson Richart, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54891 Oct 30- Nov 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ MARTINEZ, GLADYS MAGDALENA. INCAPACIDAD." (Ficha B 119 1987), se hace saber que de conformidad Fiscal y por Resolución Nº 1799 de fecha 25 de setiembre de 1987, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a GLADYS MAGDALENA LOPEZ MARTINEZ (C.I. 2.860.816-1), habiéndose designado curadora de la misma a su madre legítima Sra. Gladys Argelia Martínez, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Se deja constancia que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza (Decreto Nº 2478 2000).- Young, 31 de Octubre de 2000.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55009 Nov 10- Nov 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ODERIS OLIVERA Ma. Jacqueline. INCAPACIDAD. Fa. 92 99": Se hace saber que: Por Resolución No. 3087 de fecha 8 08 2000 se declaró en estado de incapacidad a María Jacqueline Oderis Olivera, CI 3.821.770-6, domiciliada en Rca. Española y Guaraní del Dpto de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a Julio Belatrán Gonzalez Cabrera, CI 4.536.412-6, con igual domicilio que el anterior.

Por decreto nº 3981 2000 de fecha 2 10 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de octubre del dos mil. ROCHA, 12 DE OCTUBRE DEL 2000 Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54953 Nov 03- Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FERREIRA LLOVET, JULIO CESAR - INCAPACIDAD.- Fa B 368 97" hace saber que por auto Nº 5933 2000 de fecha 3 12 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JULIO CESAR FERREIRA LLOVET designándosele curadora a la Sra. ANGELA FERREIRA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 02 2000.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209 A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiocho de julio de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54939 Nov 02- Nov 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "RAFAEL HUMBERTO SENA MENGEN.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº 133 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 61 de fecha 04 02 1998, se declaró en estado de incapacidad a RAFAEL HUMBERTO SENA MENGEN designándose curadora a MARIA AMELIA MENGEN.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 9 de octubre del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54967 Nov 07- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "DEVOTTO LEDESMA, EDUARDO.- Incapacidad", Fa. B 5 96, se hace saber que por Resolución Nº 1004 de fecha 28 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ANDRES DEVOTTO LEDESMA, designándose curadora a MIRTA MABEL LEDESMA FERREIRA.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 13 de octubre de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54873 Oct 30- Nov 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: SORIA SANCHEZ, Teodora por su hoja: Mary Perez Soria" - Incapacidad - Ficha B.134 98, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MARY PEREZ SORIA, habiéndose designado curadora la Sra. Teodora Soria Sanchez.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 14 de diciembre de 1998.-

Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54952 Nov 03- Nov 17

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por Disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ROCHA FERNANDEZ, JOSE PEDRO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 135 97, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 3416 de fecha 8 de Diciembre de 1998, la incapacidad de JOSE PEDRO ROCHA FERNANDEZ designándose curadora a su madre Matilde Fernández, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Este trámite se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza,. Tacuarembó, 12 de marzo de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54995 Nov 09- Nov 22



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15° Turno, se comunica que ante esta Sede se presentó María Paola Bagnoli Chioino (Fa. 654 00), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Lea Galperín y Verónica Castillo sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintitres de octubre de dos mil.- Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.

11) $ 720 10/p 35734 Nov 03- Nov 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, se comunica que ante esta Sede se presentó Verónica Inés Castillo Bugaiov (Fa. 650 00), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Rita Diez y Lea Galperín sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintitres de Octubre de dos mil.- Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

11) $ 720 10/p 35733 Nov 03- Nov 17

VIGESIMO TURNO

Información

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Jorge Isidoro Barzilai Abudara y Adriana Elena Sordo Pérez, en los autos caratulados: "Barzilai Abudara, Jorge Isidoro y otra. Información de Vida y Costumbres" (Ficha 644 2000) para inscribir una sociedad que integran en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras del Ministerio de Economía y Finanzas, ofreciendo las declaraciones de la Sra. Rutch Reches Mehler y Dr. Eugenio Baroffio Abadie sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 25 de Octubre de 2000 DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.

11) $ 1080 10/p 35799 Nov 07- Nov 20

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, en autos caratulados "Martín Couselo, María Noel - Información de Vida y Costumbres" ficha 372 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigos Laura Bonaglia y Gabriela Lema sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 1° 11 2000 Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.

11) $ 720 10/p 35889 Nov 08- Nov 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó Analía Bertolini Bentancor (ficha Nº 176 00) quien optando por el Título de Procuradora, ofreció las declaraciones de Mariana Elena Carve y de Claudia Mariela Gandini Cachés sobre su vida y costumbres. Canelones, octubre 10 de 2000. Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ DPTAL.

11) $ 720 10/p 35505 Nov 01- Nov 15

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del suscrito Juez de Paz Deptal. de Salto de 2° Turno Interino se hace saber que ante esta Sede se presentó CLAUDIA CECILIA MORI ALVEZ CI. 3.477.247-1 domiciliada en Las Piedras 59 de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público; ofrece declaración de Yenny Pereira Castro y de Angela Verónica Castagno. Salto diecinueve de setiembre de dos mil. Dr. Leopoldo Pazos Juez de Paz Departamental de Salto de 2° Turno Interino.

11) $ 900 10/p 35633 Nov 02- Nov 16

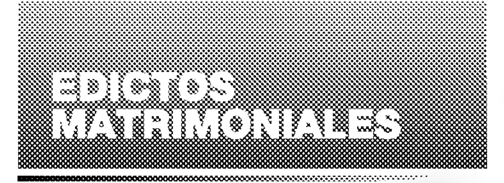
LICITACIONES PUBLICAS

CERRO LARGO

HOSPITAL DE MELO - U.E. 017
TREINTA Y TRES 226 - TEL. (064) 24170 - 22114

LLAMA A LICITACION PARA:
* SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO-QUIRURGICO PARA EL HOSPITAL DE MELO
LIC. PUBLICA - Nª 011 00 - APERTURA - 22 11 2000: HORA 9:30
PERIODO ENERO ABRIL 2001 - PRORROGABLE CUATRIMESTRALMENTE
* REALIZACION DE ESTUDIOS MEDICOS
LIC. PUBLICA Nº 012 00 - APERTURA: 23 11 00 - HORA: 9:30
PERIODO ENERO ABRIL 2001 - PRORROGABLE CUATRIMESTRALMENTE
LOS PLIEGOS SE PUEDEN ADQUIRIR EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL DE MELO -TREINTA Y TRES 226- O A TRAVES DE GIRO BANCARIO HASTA 48 HORAS ANTES DE LA FECHA DE APERTURA - B.R.O.U. MELO CTA. CTE. Nª 33987 2107
LAS CONSULTAS PODRAN REALIZARSE: EN LA MISMA OFICINA O EN FORMA TELEFONICA A TRAVES DE LOS TELEFONOS (064) 22114 - 24170.
LOS PROPONENTES DEBEN ESTAR INSCRIPTOS EN EL SIIF
EL VALOR DE LOS PLIEGOS SE FIJA EN U.R. 3.

12) (Cta. Cte.) 3/p 55001 Nov 09- Nov 13



Montevideo, noviembre 10 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

IN EXTREMIS

ANGEL GENEROSO CASTRO, 77 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Vitrubio 3682 y GLADYS ARGENTINA MILLAN, 55 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vitrubio 3682.

14) (Cta. Cte.) 3/p 55025 Nov 10- Nov 14

JUAN JOSE CAGIANO, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2036 y MARGARITA SUSANA GOMEZ, 57 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2036.

14) (Cta. Cte.) 3/p 55026 Nov 10- Nov 14

Montevideo, noviembre 9 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 6

SIMON MARIANO MORALES, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Milan 3479 y MARIA ANGELICA VILLETE, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Milan 3479.
14) $ 127 3/p 3995 Nov 09- Nov 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos "COASIN URUGUAYA S.A. - PRESCRIPCION - Ficha 245 2000", se hace saber que se presentó ante esta Sede COASIN URUGUAYA S.A., iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: automóvil Tipo Rural, Marca: Mitsubishi, Modelo: Space Wagon GLX, Año 1992, empadronado en el departamento de Montevideo con el número 405.485, matrícula 911.159, Motor AY 0169, Cilindros 4, Combustible: nafta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 13 de Octubre de 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
16) $ 1260 10/p 35735 Nov 03- Nov 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20º Turno en los autos "SOSA CARDOSO o CARDOZO, Alba, Prescripción treintenaria", Ficha 210 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alba Sosa Cardoso iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien padrón Nº 19.027, sito en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, el que según el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Luis Gonella inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Registro provisorio) el 27 de julio de 1999 con el Nº 292, consta de una superficie de 684 mts2 70 dms2, y se deslinda así: 10.74 mts. de frente al Sur a la calle Juan José de Amézaga (ex Cuñapirú); 62,87 mts. al Oeste lindando con Padrón Nº 19.026; 10,90 mts. al Norte lindando con parte del Padrón Nº 94.773; y 64,72 mts. al Este lindando con Padrones Nos. 19.028, 19.035, 19.036 y parte del 58.415.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial al último propietario Manuel Antonio Sánchez Suarez y o sucesores, y a los linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 23 de octubre de 2000. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2160 10/p 36128 Nov 10- Nov 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2ª Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos caratulados: "Cabeza García, Narciso Casimiro y Blanca Eugenia Carlini. Prescripción Treintenaria. Ficha 30 2000", según providencia 235 del 27 de abril de 2000 se hace saber que ante esta sede se han presentado Narciso Casimiro Cabeza García y Blanca Eugenia Carlini promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: solar de terreno ubicado en la 2ª Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía, manzana 280, solar 7, empadronado con el Nº 4207 (anterior 2083 en mayor área), el que según el Plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino del 1º de setiembre de 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, Registro Provisorio con el Nº 113, el 7 de setiembre de 2000, consta de una superficie de 597 metros cuadrados, 11 decímetros cuadrados, siendo su frente de 11,90 metros al Sur al Bulevar Federico Capurro, lindando al Norte, al Oeste y al Este con el padrón 2083,. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble referido, especialmente a los últimos titulares registrales, que son también propietarios del padrón lindero: Francisco Grimaldi o sus sucesores y los sucesores de Rosa Tropiano de Grimaldi: Constante Fernández, Elena María Eizmendi Fernández y Juan Carlos Larrieux Fernández o a los sucesores de éstos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Santa Lucía, 27 de Octubre de 2000.- Dr. Roberto Gómez Vladislavich.- Juez de Paz.
16) $ 2520 10/p 35958 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23 ava Sección Judicial de Canelones, en autos: "PYÑEIRO, MONICA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Ficha C 73 99), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede
iniciando acción de Prescripción adquisitiva Treintenal la Sra. Mónica Pyñeiro del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la 8tava sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Santa Lucía del Este, zona suburbana, empadronado con el Nº 405, el que según el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de febrero de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía con el número 1698 se señala con el número 10 de la Manzana 17 y compone de una superficie de 600 m2 cuyo deslinde es el siguiente: 12 mts. de frente al Noroeste a la calle 17 mts, 50 mts al Noreste lindando con solar nº 9, 12 mts al Sureste lindando con solar 30 y 50 mts al Suroeste lindando con solar 11.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente a los condóminos y sus sucesores a cualquier título: Héctor Bibiano Quesada y Emilia Aquilina Martín y Uruguay Beca y María del Carmen Bustelo Pérez y a los titulares de los inmuebles linderos: Marta Esther Etchebarne, Ricardo Jorge Etchebarne, Olga Margarita Etchebarne y Ana Maria Etchebarne Larrea y a sus sucesores a cualquier título así como a los titulares delos padrones linderos nº 404 y 406 para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. La Floresta, 27 de setiembre del 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2700 10/p 35721 Nov 03- Nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Juzgado De Paz Departamental De Canelones. EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos "MARANCHELO MARTINEZ PEDRO NELIO. Prescripción Adquisitiva.- Fa 174 2000", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Nelio Maranchelo Martínez promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto al vehículo marca FORD, modelo F 100 Rural 3 puertas Padrón 53188, matrícula A E 24044 de Canelones, La Paz, motor 4168953 año 1971. POR LO QUE, SE EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a dicho bien y en forma especial a "Coppola Serra S.A" o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Canelones, 30 de octubre de 2000.- Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 1260 10/p 35957 Nov 09- Nov 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la octava sección judicial de Colonia, Nueva Palmira, en autos "PALACIOS ROBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. PMF en Fa. 48 99)" (Fa. 79 99), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Roberto Palacios promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: inmueble empadr nado con el No. 1138, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Nueva Palmira, 8a. Sección Judicial de Colonia, con una superficie de 1844 m.c. 70 según plano de mensura realizado por el Agrimensor Edmundo Pisciottano que se deslinda de la siguiente manera: al SO 42,95 m de frente a calle Occidente; al NO 42,95 m de frente por ser esquina con calle Paraguay; al NE 42,95 m lindando con padrón 1134 y al SE lindando con padrones 1136 y 1137. Dicho inmueble está ubicado en la manzana 256 de Nueva Palmira.
En consecuencia se cita, llam y emplaza por el términi de noventa días al Sr. Mateo Cuculic y

sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. DR. GABRIEL OHANIAN HAGOPIAN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 35632 Nov 02- Nov 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CASTELLI, CELIA" PRESCRIPCION. FA 44 2000, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés sobre el inmueble padrón 2739, Punta Fría, Piriápolis, Maldonado y en especial a La Industrial Francisco Piria SA y al Sr Antonio García Moyano a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones.
A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Maldonado. 16 de agosto de 2000. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1080 10/p 35904 Nov 08- Nov 21

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION - AIGUA

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la cuarta sección judicial del Departamento de Maldonado -AIGUA- en los autos: "BETTY DIAMIR DJIVELEKIAN MARTINEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. C 4 2000"; se hace saber que se presentó Betty Diamir DJIVELEKIAN MARTINEZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal, respecto del bien inmueble Padrón N° 399, ubicado en la cuarta sección judicial del Departamento de Maldonado - AIGUA-, zona urbana, octava sección Catastral (ex-octava sección judicial), que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Pedro A. Mazzoni, de noviembre de 1999, inscripto en forma provisoria en la Oficina de Maldonado de la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 98, se compone de una superficie de 459 mc. 40 dmc. y se deslinda asi: Al Noreste 21 mts. 38 cms. de frente a la calle Maldonado; Al Sureste 21 mts. 50 cms. con el Padrón N° 400; Al Suroeste 21 mts. 28 cms. con el Padrón N° 402 y al Noroeste 21 mts. 57 cms. con el Padrón N° 398. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Aiguá, 3 de octubre del año dos mil.- Dra. MONICA BESIO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 36193 Nov 10- Nov 23

QUINTA SECCION

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE MALDONADO.
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección judicial de Maldonado, en autos caratulados: "Bravo Montero, Antonio y otra Prescripción Treintenal, Ficha C 155 98, se presentó Antonio Bravo Montero y Blanca A. Sierra Toledo solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble Padrón No. 254 de la localidad Cerros Azules que según el plano del Agrimensor Julio César Costa inscripto en la Oficina Piriápolis de la Dirección Nacional del Catastro, Registro Provisorio con el No. 76 del 28 de Agosto de 1998, se deslinda al Norte 33.50 metros con el padrón No. 253; al Noreste con frente a la calle I un tramo recto de 7.56 metros y al Este con frente a la misma calle un tramo curvo de 4.44 metros; al Sureste linda con padrón No. 255 y al Suroeste linda con parte de los padrones No. 258 y 259.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y especialmente a los propietarios de los linderos, padrones 253, 255, 258 y 259. Piriápolis, 5 de setiembre del 2000.- Dr. Vartan Sarkisián, Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado.
16) $ 2340 10/p 36018 Nov 09- Nov 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "ROYES DA SILVEIRA JOSE PRUDENCIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha N° 51 2000), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE PRUDENCIO ROYES DA SILVEIRA, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 2212, solar 2, manzana 248, de la localidad catastral Rivera, el que según plano del Agrimensor Francisco Iriondo Tellechea, inscripto provisoriamente en el Registro Nacional de Catastro con el N° 193 el día 30 de noviembre de 1999, consta de un área total de 439 m2 71 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE con frente a la calle José E. Rodó (puerta N° 718); al SUR con el Padrón 2216 (solar 4); al ESTE con el Padrón 5448 (solar 4); al OESTE con el Padrón 14.178 (solar 1). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cualquier interesado y a todos los que se consideren con derechos en el Padrón de referencia (N° 2212), para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.). Rivera, 14 de setiembre del año 2000.- Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2160 10/p 35258 Oct 30- Nov 13

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY.
EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos caratulados "JAVIER PEREYRA, Blanca. Prescripción treintenaria. Ficha C 143 2000, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble: Padrón 1, Solar 1, sito en la 5ta. Sección Catastral del Dpto de Rocha, Villa 18 de Julio, Fracción del mayor área citado, de 10 mts de frente por 34,4 de fondo, Según Plano del Agr. Antonio Barrios inscripto en Dir. de Catastro de Rocha con el n° 9568 en fecha 17 9 93, que linda con los Padrones 2, 3, 4 y 8 de la manzana n° 1; para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil. Dr. Vartan Sarkisian, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1440 10/p 35987 Nov 09- Nov 22

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2° turno se hace saber que se presentó ante esta Sede JOSE LUIS BALBI a iniciar Prescripción Treintenal Fa. 646 00 sobre el bien inmueble padrón 9951 ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral N° 1151, Localidad Catastral Salto, con una superficie de 3962,49 metros cuadrados, que se deslinda de la sigueinte manera: al Norte 39,29 metros de frente a Calle Ansina entre Avda Pascual Harriague y Gorgonio Aguiar; Al Oeste, 99,90 metros con padrón 21.747; Al Este, 100 metros con padrón 30.908; y al Sur 40 metros con padrones 18.015 y 22.972 según plano del Agr. Rodolfo Margall inscripto provisoriamente en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el N° 78 de 9 6 2000. En consecuen ia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir los mismos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones. Salto diez de agosto de dos mil. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2° Turno.
16) $ 1800 10/p 35271 Oct 30- Nov 13

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

E D I C T O.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departa-

mental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "PIREZ JUDITH LILIAN". Prescripción adquisitiva, Fa A 12 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Judith Lilián Pírez, solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien inmueble: solar de terreno, con sus construcciones y todas las mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, en la manzana 222 de la planta urbana de la localidad catastral de Mercedes, Padrón 3057, que según plano del agrimensor Mario Eduardo Bellini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 19, el 15 de abril de 1943, consta de una superficie de 226 m2 y 76 dm2 que se deslinda así: 12 m. de frente al este, a calle Tomás Gomensoro entre Rivas y Ferreria, estando señalada su puerta de entrada con el número 460; 22 m. 23 cm. de fondo al Norte, con Floro Garula, al sur con Eduardo Acquistapace y al oeste con el mencionado Acquistapace. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en forma y en especial a Angel Robustiano Pirez Arena o sus sucesores a cualquier título y a los vecinos linderos señalados a fs. 20 de autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 23 de marzo de 2000. WALTER MARRERO. Juez Subrogante.

16) $ 2700 10/p 35796 Nov 07- Nov 20

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ANGEL ZANON, solicita la inscripción de la obra titulada "EL MURMULLO DE LAS HOJAS...", de su autoria. Montevideo 26 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 35300 Oct 30- Nov 13

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

JAVIER BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA Y JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA EULALIA, solicital la inscripción de los siguientes Modelos: "PEQUEÑOS CANDELABROS: ELEFANTE Nº 1, ELEFANTE Nº 2, ALCE Nº 5, BURRITO Nº 4, CABALLO Nº 5, CAMELLO Nº 6 TORTUGA N? 7.", "CANDELABROS MEDIANOS: ELEFANTES Nº 30 Y 31", "CANDELABROS ARCOS: GATO Nº 50, PERRO Nº 51, PANDA Nº 52, LECHUZA Nº 53 y ELEFANTE Nº 54," "CANDELABRO GRANDE: ELEFANTE CON SOPORTE Y BOWL Nº. 20", de los cuales son autores. Montevideo 27 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 1050 10/p 35452 Oct 31- Nov 14

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

PEDRO CHIANCONE, solicita la inscripción de la obra titulada "LA PINTURA Y LAS EPIDEMIAS", de su autoria. Montevideo 27 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 35483 Oct 31- Nov 14

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

TEC ASOCIADOS SRL. solicita la inscripción de las siguientes obras:
1.- "AGENDA 2000 CON MAPAS", 2.- "MAPAS DEPARTAMENTOS Y SUS CAPITALES, MONTEVIDEO Y URUGUAY" (CORRESPONDIENTES A AGENDAS 2001), 3.- "GUIA PRACTICA DE MONTEVIDEO Y CIUDAD DE LA COSTA" 6a. EDICION, 4.- "URUGUAY Y SU ENTORNO REGIONAL", 5.- "MAPA ATLAS DE URUGUAY", 6.- "MAPA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY" (VERDE), 7.- "MAPAS DE MONTEVIDEO Y DEL URUGUAY (TEXACO", 8.- "MAPA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y PLANOS PARCIALES DE SUS CAPITALES DEPARTAMENTALES, MONTEVIDEO Y CIUDAD DE LA COSTA" (ANCAP), EDICION 2000 - 2001, 9.- "MAPA ATLAS CIUDAD DE LA COSTA", 10.- "MAPA DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO ATLAS", 11 "MAPA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO CON SECCIONALES POLICIALES (PEGASUS)", 12.- "PLANO PARCIAL DE MONTEVIDEO (PEGASUS), y 13.- "MAPA DEL URUGUAY EN IMAGENES", de las cuales se declaran editores y propietarios, siendo el autor CARLOS EDUARDO PAOLINO ETCHECHURI. MONTEVIDEO 30 DE OCTUBRE DEL 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 1890 10/p 35555 Nov 01- Nov 15

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

CARLOS FERNANDEZ, REYNALDO DE LA FUENTE, CARLOS SERRA, REYNALDO C. DE LA FUENTE, RAFAEL FABIUS, NICOLAS ALVAREZ, NORA CRISCI Y JUAN DE LA FUENTE, solicitan la inscripción de la obra titulada "CLAVES PARA EL GOBIERNO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION", de la cual son autores. Montevideo 25 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 840 10/p 35562 Nov 01- Nov 15

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

NETEC - NUEVOS EMPRENDIMIENTOS TECNOLOGICOS S.A, solicitan la inscripción de la obra titulada "STD 12, STD 21, STD 21X y NORMALIZACION DE BLOQUES C.A.D" de la cual se declara editora y propietaria, siendo el autor DANIEL CAPDEVILLA. Montevideo 30 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 630 10/p 35640 Nov 02- Nov 16

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

GABRIEL SIMONET CORBELLA, solicita la inscripción del ALBUM MUSICAL titulado "LETRAS", de su autoria. Montevideo 31 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 35644 Nov 02- Nov 16

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

CARLOS ARAUJO, solicita la inscripción de la obra titulada "ANOTACIONES AL ESTATUTO DEL TRABAJADOR RURAL", de la cual es autor. Montevideo 01 de noviembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 35718 Nov 03- Nov 17

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

ANA MARIA GONZALEZ solicita la inscripción de la Obra titulada "PRACTICA Y GESTION EMPRESARIAL" de su autoría. Montevideo 10 de octubre de 2000. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 35905 Nov 08- Nov 21

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

JORGE LEON OTERO, solicita la inscripción de la obra titulada "EL NUMERO 26" de su autoría. Montevideo 7 de noviembre de 2000. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 36031 Nov 09- Nov 22

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ULISES AGUIRREZABALA, solicita la inscripción de la obra titulada "TIENTOS DE L'ALMA", de su autoria. Montevideo 8 de noviembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 36147 Nov 10- Nov 23

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

AIDA PASTRANA, solicita la inscripción de la obra titulada "TE BUSCO", de su autoria. Montevideo 8 de noviembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 36191 Nov 10- Nov 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "BONDARENCO ZAJARKIEWICCH DANIEL FERNANDO Y JORGE ENRIQUE" FICHA A 408 2000 RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partidas de nacimientos de: 1) Daniel Fernando Bondarenco Zajarkiewicch, nacido el 5 12 56, en el Departamento de Salto, inscripto el 12 12 56 ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Salto, acta nº 1566, en el sentido que donde dice "María Zajarkiewicch; Juan Zajarkiewicch; Ana Turchinovich, Vladimiro Zajarkiewich y enmendado Zajarkiewich" debe decir "MARIA ZACHARKIEWICZ JUAN ZACHARKIEWICZ, ANA TURCZYNOWICZ, VLADIMIRO ZACHARKIEWICZ Y enmendado ZACHARKIEWICZ y 2) Jorge Enrique Bondarenco Zajarkievaiech, nacido el 18 10 61 en Montevideo, inscripto en la 8ª sección del departamento de Montevideo el 24 10 61, Acta Nª 2438, en el sentido de donde dice "María Zajarkiewiech; Juan Zajarkiewiech; Ana Turchinovich y Juan Zajarkiewiech" debe decir "MARIA ZACHARKIEWICZ; JUAN ZACHARKIEWICZ, ANA TURCZYNOWICZ y JUAN ZACHARKIEWICZ", por así corresponder. Montevideo a los veinticinco días del mes de setiembre de dos mil.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54977 Nov 07- Nov 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados "CASALAS CARLOS WILSON C LOMEZ LETICIA ISABEL" Rectificación de Partidas, Fa. 429 99 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: 1) CARLOS SANTIAGO CASALAS LOMEZ, inscripto el 14 4 94 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, nacido el 3 5 94, Acta Nº 3688, en el sentido de donde dice "hijo" de Carlos Wilson Casalas y Leticia Lomez, debe decir "hijo legítimo" de Carlos Wilson Casalas y Leticia Lomez por así corresponder y de donde dice "Casala Lomes" debe decir "Casalas Lomez".

2) ANGELA ROMINA CASALAS LOMEZ, inscripta el 6 10 95 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, nacida el 24 9 95, Acta Nº 7178, en el sentido de donde dice "hija" de Carlos Wilson Casalas y Leticia Lomez, debe decir "hija legítima" de Carlos Wilson Casalas y Leticia Isabel Lomez y de donde dice "Casala Lomes" debe decir "Casalas Lomez", por así corresponder.

3) MARIA FERNANDA CASALAS LOMEZ, inscripta el 12 1 93 a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, nacida el 24 12 92, Acta Nº 229, en el sentido de donde dice "hija" de Leticia Lemos debe decir "hija legítima" de Carlos Wilson Casalas y Leticia Lomez y de donde dice "Gomez Gomez" debe decir "Casalas Lomez", por así corresponder. Montevideo a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil.- Dra. Belkiss Cabrera.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55022 Nov 10- Nov 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Juan Pablo Caviale Pasqualini, Acta Nro. 492, de fecha 11 de mayo de mil novecientos noventa y tres, de la Oficina Nro. 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice de estado "casado", debe decir "divorciado", por así corresponder. Montevideo, 7 de abril de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54926 Nov 02- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "BACETTI, HUGO LUIS Y SUHR FANNY LUJAN = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA nº 507 2000, se hace saber que ante esta sede se presenta Hugo Luis Bacetti solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de Hugo Andres Bucetti (acaecido el día 7 de Diciembre de 1992, e inscripto en la Oficina Nº 2 de Montevideo, el día 21 de Diciembre de 1992, Acta Nº 1844), en el sentido que donde dice "que comparece Hugo Luis Bucetti", debe decir "Hugo Luis Bacetti"; y donde dice en el margen "Bucetti Suhr Hugo Andrés", debe decir, "Bacetti Suhr Hugo Andrés" por así corresponder.- Las Piedras, 21 de Agosto del 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54978 Nov 07- Nov 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BURNES BARBOZA, INOCENCIO ADRIAN -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 256 2000 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento por cambio de nombre de INOCENCIO ADRIAN BURNES BARBOZA extendida 03.01.72 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 3, en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice "INOCENCIO ADRIAN" debe decir "BRANDON ADRIAN" por ser lo correcto.- Paysandú, 13 de Octubre de 2000.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54876 Oct 30- Nov 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: ESPALTER AIRALA, GONZALO FABIAN Y SOSA, MARIZA ISABEL - Rectificación de partidas de estado civil - Fa. 199 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas, 1) Partida de matrimonio, Nº 26 de fecha 28 de febrero de 1996, ante el Oficial del estado Civil de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de la fecha de nacimiento del Sr. Espalter, pues donde dice "nacido el dia doce de marzo" debe decir "tres de diciembre" y en el primer nombre de la Sra. Sosa en el acta en en el margen donde dice "Marisa" debe decir "Mariza", por así corresponder, 2) Partida de nacimiento de Angela Dahiana Espalter Sosa, Nº 130 de fecha 27 de marzo de 1996, ante el Oficial del estado Civil de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido que donde dice nació el dia "treinta y uno de marzo de 1996" debió decir "treinta y uno de marzo de 1994" y donde dice es hija de "Marisa Isabel Sosa" debe decir "Mariza Isabel Sosa" por así corresponder, 3) Partida de nacimiento de Enzo Daniel Espalter Sosa, Nº 131 de fecha 27 de marzo de 1996, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. jud. de Rio Negro, en el sentido que donde dice nació el día "dos de noviembre de 1996" debe decir "dos de noviembre de 1995, donde dice que es hijo de "Marisa Isabel Sosa", debe decir "Mariza Isabel Sosa" y donde dice que a la expresada criatura se la puesto el nombre de "Angela Dahiana" debe decir "Enzo Daniel" , por así corresponder. Concediéndose el beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo a lo que dispone el art. 340 de la Ley 16.170. Fray Bentos, 18 de mayo del 2000.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55019 Nov 10- Nov 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ, NANCY AURORA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU HIJO WASHINGTON LUJAN ALZAMENDI RODRIGUEZ" Fi-

cha 421 98. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de WASHINGTON LUJAN ALZAMENDI RODRIGUEZ, de fecha 19 de julio de 1989, ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de río Negro, acta Nº 366 en el sentido que donde dice nació "el día cinco de julio de 1988" debió decir "EL DIA CINCO DE JULIO DE 1985", por ser lo correcto. Por resolución Nº 2940 2000 de fecha 19 9 2000 se concedió la auxiliatoria de pobreza y se autorizó una sola publicación en el Diario Oficial, exonerándose de realizar publicaciones en publicación local (art. 89 C.G.P). Fray Bentos, veinticuatro de octubre de dos mil ESCRIBANO SERGIO GUSTAVO CABRERA. ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55021 Nov 10- Nov 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de primera Instancia de Rivera de TERCER Turno, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de BRUNO FELIPE CARVALHO TORRES, Ficha 392 2000, en el siguiente sentido: al margen del Acta, donde dice: "...Carvalho Torres Bruno Felipe", debe decir: "...Ferreira Torres Bruno Felipe"; en el cuerpo del Acta, donde dice: "Paulo Enrique Carvalho Ferreira", debe decir: "Paulo Enrique Ferreira Carvalho", por ser lo correcto. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 18 de setiembre de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54956 Nov 03- Nov 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

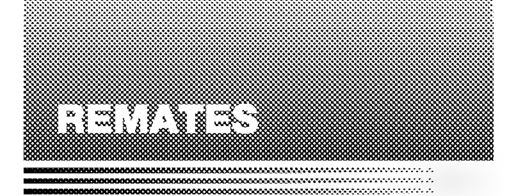
CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BALAGUEZ EGUIA, MARIA AIDA. Rect de partida. Fa. 416 2000", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Jonathan Marcelo Larrama Balaguez, acta nº 42 de fecha 20 1 92 de la 1a. Sección Judicial del Dpto de Rocha, en el sentido que donde dice "BALAGUER" debe decir "BALAGUEZ" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de octubre del dos mil.

Por decreto nº 3627 2000 de fecha 11 9 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54954 Nov 03- Nov 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 4to. Turno dictada en autos caratulados WALLACE, VALERIE Y OTRO C SANTALUCIA, LEONARDO Y OTRA - EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 15 2000 se hace saber que el 23 de noviembre de 2000 a las 15 Y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal 001 y 002 que integran el edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 11era. Sección Judicial de Montevideo (antes 21era.) zona suburbana padrón matríz 51646 el cual según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ever Irisity Jover de diciembre de 1985 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el nro. 7907 consta de una superficie de 564 mts. 60 dms. con frente al NE en 28,23 mts. a la Avenida Sayago, entre Camino Ariel y Tacuabé distando el punto medio de su frente 39,46 mts. de la esquina formada con la 1era. de las nombradas. A) La unidad 001 está empadronada individualmente con el nro. 51646 001, se desarrolla en planta baja y entrepiso. En planta baja a cota vertical + 0,66 mts., casa 001 parte A con una superficie de 112,99 mts. y a cota vertical + 72 cms. casa 001 parte B con una superficie de 9,68 mts. y en EP a cota vertical + 2,49 mts. casa 001 parte C con una superficie de 15,41 mts. y a cota + 3,22 mts. casa 001 parte D con una superficie de 7,69 mts. SUPERFICIE TOTAL 145,77 mts. correspondiéndole el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: jardín y acceso A, porche B, jardín y acceso C, azotea Z-1 y techo T-1. B) La unidad 002 está empadronada individualmente con el nro. 51646 002 se ubica en planta baja a cota vertical + 0,35 mts, consta de una superficie de 55,43 mts. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: jardín y acceso D, patio F y azotea Y-1.-

SE PREVIENE: 1) Que los mejores postores deberán consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo de los mejores postores los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que existe contratos de arrendamientos inscriptos con plazo contractual vencido. 5) Que existen adeudos con la comuna capitalina por tributos domiciliarios, y que se desconoce si existe deuda por gastos comunes y en general la situación tributaria y ocupacional de los inmuebles, así como si están asegurados contra incendio. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, tres de noviembre de 2000 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1620 3/p 36129 Nov 10- Nov 14

DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C THYRSOS S.A. - Ejecución Prendaria - Ficha 128 98", se hace saber que el día 16 de Noviembre del 2000 a las 14 y 30 horas en el local de Rondeau 2053 a 2079, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor, varias máquinas de confección de calzado detalladas en autos a fojas 126 a 133

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 3) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 07 de Noviembre del 2000.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 36131 Nov 10- Nov 14

DECIMONOVENO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C LASSO BAEZ, SERGIO ARMANDO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 372 97", se hace saber que el próximo 6 de diciembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells Mat. 5111 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (Base: $ 60.000) el siguiente automotor: Camioneta marca KIA

modelo CERES año 1997, PADRON 471.829 DE MONTEVIDEO, matrícula 556.690, motor SC009641 de 4 cilindros y a gas oil.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que el bien soporta deudas por concepto de Patente de Rodados que al 30.04.00 asciende a $ 25.946 y el secuestro se realizó el 16.09.99, pudiéndose descontar sólo lo adeudado a partir de ésta última fecha.- 4) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 27 de octubre del año 2000.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 756 3/p 36132 Nov 10- Nov 14

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C GIL, JUAN Y OTRA - DEMANDA EJECUTIVA", FICHA 94 99", se hace saber que el próximo 6 de diciembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (Base: U$S 2.533,33) el siguiente automotor: Automóvil marca VOLKSWAGEN modelo GOL CL MIE año 1998, PADRON 486.628 DE MONTEVIDEO, matrícula 965.413, motor UND 158808, de 4 cilindros y a nafta.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que el bien soporta deudas por concepto de Patente de Rodados que al 31.08.00 asciendía a $ 27.493 y el secuestro se realizó el 03.12.99, pudiéndose exonerar sólo el pago de la deuda originada desde esta última fecha.- 4) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 27 de octubre del año 2000.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 756 3/p 36133 Nov 10- Nov 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C ARQUITECTO CARBAJALES Y CIRILLO S.R.L. y Otros - Juicio Ejecutivo - fa 299 98", se hace saber que el día 29 de Noviembre del 2000 a las 16 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), en presencia del Alguacil de la Sede pondrá a la venta en pública en Dólares Americanos sobre la base de las 2 3 del valor de la tasación los siguientes bienes: 1) Cuadro F. AMARAL 97 - Paisaje Rural de aprox. 0.20 x 0.15 mts. (U$S 100).- 2) Cuadro de MOLINARI 92 de 0.50 x 0.40 mts. aprox. Color Rosado. (U$S 100).- 3) Cuadro de PATRICIA O'BRIEN Collage Motivos Marinos. (U$S 100).- 4) Cuadro ANEF - Paisaje Grupo de Casas de aprox. 90.35 x 0.35 mts. (U$S 67).- 5) Cuadro de GIOVANINI de 0.60 x 0.45 mts. aprox. Representando una Marina con Barcos (U$S 67) 6) Cuadro de DANTE COLA de 0.60 x 0.45 mts. Paisaje Rural. (U$S 67).- 7) Cuadro BAXTEY 96 de 0.25 X 0.20 Mts. RUMBO (U$S 133).- 8) Cuadro DE HORTA 89 - Figura Abstracta color obscuro (U$S 133).- 9) Cuadro de MERCADER 98 - Paisaje urbano de 0.20 x 0.15 mts. aprox. (U$S 54).- 10) Cuadro ANEF - Representando grupo de casas y paisaje, midiendo aprox. 0.60 x 0.60 mts. (U$S 167)
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de ser aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 3) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (San José 1132 piso 6º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, o2 de noviembre de 2000.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
20) $ 1134 3/p 36130 Nov 10- Nov 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos "MORALES BERNAL, Zelmar C VACCARO JOHNSON, Graciela Teresita" -JUICIO EJECUTIVO- FICHA Nº 23 98 S1 98, se hace saber al público que el día 15 de noviembre de 2000, a partir de las 15 horas, y en el local de Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación, de los bienes embargados a fs. 56 que se detalla: 1 videograbador PANASONIC, con control remoto NV- S22 sin Nº, base $ 534; 1 televisor PANAVOX 14' serie 41149866 con control remoto, base $ 667; mesa de TV y video con 2 puertas, base $ 67; 2 parlantes, base $ 133; 1 microondas PANAVOX sin grill chico, base $ 400; 1 lavarropas modelo FRIGIDAIRE automático nº 1547, base $ 300; 1 Televisor color PROSONIC 14' modelo CTV 14 R11 con control, base $ 667; 1 bicicleta KOMDA Bicycle rodado 24 con 10 cambios, base $ 267; 1 modular de madera de 1,40 por 1,60 m con 5 puertas y 6 reparticiones, base $ 500; 2 butacas de madera negra con almohadones floreados (4 en total), base $ 200; 6 sillas y mesa de caño, base $ 834; 3 sillones beije, base $ 240; 1 mesita de marmol redonda con pie de acrílico, base $ 160; 1 ventilador de techo sin marca aparente de 3 paletas, base $ 80; 1 teléfono inalámbrico COBY modelo CT- P 810, base $ 67; 2 radios despertadores PRECISION modelo PC 509, base $ 133;- 1 picadora MOULINEX, base $ 134; 1 batidora MOULINEX, base $ 134; 1 juguera TEAN, base $ 200; 2 lámparas de mesa con base cerámica (una bordeaux y otra verde), base $ 133; 1 lámpara más chica con base cerámica negra, base $ 67.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 15.51% sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará el 2.78% sobre la venta.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Noviembre 7 de 2000.- Esc. Margarita Bartaburu, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1080 3/p 35988 Nov 09- Nov 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, dictada en autos caratulados: "Kessler, Ricardo C CAFREL S.A. -Juicio Ejecutivo-" Ficha: Nº 274 98, se hace saber que el día 16 de noviembre del corriente a las 15 horas en la puerta del Juzgado, Km. 23 Avda. Giannattasio Ciudad de la Costa, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación, del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 27.178 - Solar de terreno con mejoras, paraje "Médanos de Solymar", hoy localidad catastral Solymar, sito en la 19ª (antes 7ª) Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 27.178 (antes 11.661 m á), señalado con el Nº 2 de la manzana 28, que según plano del Agrimensor Carlos Hughes de diciembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 12.154, el día 16 1 1964, consta de una superficie de 688 m que se deslinda así: 16 m al NE de frente a la calle A (hoy calle Acapulco) entre las calles J e I (hoy Tuyutí y Transversal), linda al NW 43 m con solar 1; al SW 16 m con sucesión de Ricardo Sanguinetti y al SE 43 m con solar 3.- (BASE: $ 4.733,33).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma, en caracter de seña II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y lo que la ley ponga a su cargo como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y el 1% por impuesto departamental. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que con respecto a la inscripción Nº 16.270 98, de fecha 11 de junio de 1998, trabado en los autos: "Pedro Macció y Cía c CAFREL S.A - Juicio Ejecutivo" Ficha Nº 188 98 por el monto de $ 29.264, tramitados ante esta misma Sede, se hace notar que es anterior a la inscripción Nº 22253 98,

que corresponde a la trabada en autos. V) Que la titulación del bien se encuentra a disposición de los interesados en la Sede.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. CIUDAD DE LA COSTA *3 11 de 2000.- Dra. Beatriz Sarubbí Salles, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1980 5/p 35986 Nov 09- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2° Turno de la Ciudad de la Costa dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC C ORTEGA GUSTAVO - EJECUCION CREDITO HIPOTECARIO", Ficha: C 346 98S1 99, se hace saber que el próximo 30 de Noviembre a las 15 horas en las puertas de esta Sede, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno baldío y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19a sección judicial de Canelones, ex 7a. Ciudad de la Costa localidad catastral Balneario Solymar, zona urbana, empadronado con el N° 12.508 (antes en m á con el N° 12.508 y antes en má rural con el N° 21.864) el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Eduardo Di Alessandro de octubre de 1994, aprobado por la I. M. de Canelones el 25 10 95 en expediente A 188.290, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina de Pando con el N° 7552 el 27 12 95 se señala como fracción 1 tiene un área de 4.180 m2 con 42 dmts. y deslinda así: 35 mts. 23 cmts. al NO de frente a Cno. Paso de Escobar; 57 mts. 69 cmts. al NE también de frente a calle Artigas, por ser esquina uniendo ambas alineaciones ochava recta de 30 mts. de extensión; 52 mts. 70 cmts. al SE limitando con fracción N° 2 del mismo plano; y 88 mts. 74 cmts. al SO lindando con padrón N° 12.507 (solar 3). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escritturación, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -osea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Se previene al ejecutante y al profesional del futuro oferente que deberán dejarse agregados en autos todos los Certificados de los Registros Públicos. 6°) No existen acreedores preferentes a ACAC. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Av. Giannattasio, Kmt. 23, Solymar. EN FE DE ELLO y de mandato de la Sra. Juez expido el presente que sello, signo y firmo en Ciudad de la Costa el día veintisiete de Setiembre del año dos mil.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
20) $ 2340 5/p 35798 Nov 07- Nov 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "SUAREZ LAPORT, CARLOS. CONCURSO NECESARIO" (A 40 95) se hace saber que el 17 noviembre 2000 hora 15 en la puerta del Juzgado Letrado de Rosario, el rematador Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 RUC 040186590015) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública en dólares estadounidenses, sobre la base que se mencionan (2 3 de la tasación), de las siguientes fracciones de campo sitas en 7ma. sección judicial del departamento de Soriano (Paraje Monzón):
44 Hás. 2729 m., padrón 7459, fracciones 4A y 4B plano Agr. Pascual Estevan de marzo 1957 inscrito con No. 1190 en D. Gral. Catastro el 04 de abril 1957. Ambas fracciones las separa camino vecinal Cardona-Trinidad. Base: U$S 23.466,66.-
24 Hás. 7910 m., padrón 2218, fracción 5B3 plano Agr. Pascual Estevan de setiembre 1976, inscrito con No. 2655 en D. Gral. Catastro el 09.09.77. Base: U$S 12.800,oo
2 Hás. 776 m., padrón 8285, fracción 5A2 plano Agr. Pascual Estevan de octubre 1970 inscrito con No. 1966 en D. Gral. Catastro el 27.10.70.
.Frente: 60,30 m. a camino vecinal Cardona-Trinidad. Base: U$S 1.066,66.
Se previene en cada subasta que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada más comisión del rematador, tributos, impuestos y demás que la ley le impone. 2) Los títulos, antecedentes y planos se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. 3) Los adquirentes deben constituir domicilio en el radio del Juzgado. Rosario, noviembre 02 de 2000.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1350 5/p 35874 Nov 08- Nov 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado, dictada en losautos ALBONICO GELBLUM, HIRAM C GUERRA ZEBALLOS, ALVARO TABARE Y OTRO, "EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 317 99, se hace saber que el día 17 de Noviembre a las 15 horas en las puertas de la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, en acto que presidirá el Sr. Actuario y o Alguacil, el Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, RUC. 100021990014, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, padrón individual 1.793 506, que según plano de fraccionamiento Horizontal del Agr. Raul Bianchi inscripto en el Catastro de Maldonado el 2 8 95 con el Nr. 4226, consta de un área de 68 ms2. con 43 dms., ubicada en quinto piso a cota vertical más 13,76 ms, con uso exclusivo de terrazas J 5 y K 5 (bienes comunes). Dicha Unidad forma parte del Edificio "Torre Artigas", levantado en el terreno padrón 1.793, manzana 177 de la ciudad de Maldonado, primera secc. judicial del Dpto. del mismo nombre, el que según plano presitado, tiene área de 1.790 ms2. con 70 dms, con 45 ms. de frente al Norte a continuación de calle Florida y 34,40 ms. también de frente al Este a la Avda. Gral. Artigas (hoy José Joaquín De Viana, unidos ambos frentes por ochava de 4,24 ms.- Se previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el momento de serle aceptada; b): Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, honorarios, impuestos y todo otro gasto que la ley imponga, así como también la comision de compra del Rematador, impto. e IVA. (4,02%), más 2% impto. a Venta Forzda, totalizando 6,02% sobre el precio resultante; c): Que será de cargo del demandado la comisión de venta, impto., IVA e impto deptal totalizando 2,34%; d): Que los titulos de propiedad del bién se encuentran a disposición de los interesados en la actuaría del Juzgado.- Maldonado 31 de Octubre de 2000.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1890 5/p 36021 Nov 09- Nov 15

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

DIETER F. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 6°. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "KLICHE, RODOLFO Y OTRA C LABORITI, BLANCA Y OTRO", ejecución hipotecaria, ficha 59 99, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 13 de noviembre de 2000 a las 14 y 30 hs., en la puerta del Juzgado, se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, ciudad de Punta del Este, paraje "Paso de la Cadena" zona urbana, empadronado con el número ocho mil catorce (8014), antes en mayor área con el número 3764, señalado como solar número 16 de la manzana 1221, en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, de agosto de 1960, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado e inscripto en la Oficina Departamental de

Catastro de Maldonado, con el número 2884 el 17 de julio de 1962, según el cual se compone de una superficie de setecientos setenta y siete metros veinte decímetros que se deslindan asi: al Oeste 19 mts. de frente a pasaje 12 mts. número 10; al Norte 45 mts. 23 cms. con el solar 17 (padrón 8015); al Este 20 mts. 88 cms. con parte de los solares 9 y 10 (padrón 9807) y al Sur 36 mts. 58 cms. con solar 15 (padrón 8013). SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio martillado en efectivo; b) Que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del rematador mas impuestos, total 6,02%, en efectivo; c) que la subasta se realizará en dólares estadounidenses; d) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo asi como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; e) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,34%, f) Que será de cargo de la parte demandada el 1% de Impuesto Departamental. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Maldonado 2 de noviembre de 2000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1980 5/p 35830 Nov 07- Nov 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en autos:- "BANCO COMERCIAL S.A. c SATRIANO RUSSI Fernando.- Juicio Ejecutivo"- (Ficha A 348 1998), se hace saber que el día 23 de noviembre de 2000 a las 15 horas en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San martín Nro. 942 - 1er. Piso), el Martillero Jorge M. Zardo, Matrícula Nro. 4630, RUC Nro. 120092700013, en diligencia presidida por la Sra. Actuaria, procederá a la venta en subasta pública con la base de $ 485.030 (2 3 partes de la tasación de fs. 57) del siguiente bien:- una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tiene ubicada en la 1era. Sección Judicial de Paysandú -localidad Catastral Paysandú- Quinta Nro. 92, empadronada con el Nro. 17.829 (antes padrones Nos. 6541 y 6542) que según plano de mensura del Agr. Eduardo Costa de 27 de Marzo de 1998 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Oficina Delegada de Paysandú- con el Nro. 9724 el 7 de mayo de 1998, tiene una superficie de 1.343 m.2 39 dcms.2, lindando al Norte 41.80 ctms. con calle Nro. 44 -N (Exodo); -32 mts. 15 ctms. al Oeste con calle Nro. 17 (Carlos Albo); 41 mts. 77 ctms. al Sur con calle de 20 mts. y padrón Nro. 8954; y 32 mts. 13 ctms. al Este con Padrón Nro. 8063.- Se previene: -a)- la venta se realizará en dólares americanos a la cotización tipo vendedor del día de la subasta; -b)- el mejor postor deberá oblar al Rematador en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% del precio de la misma como seña, más el 6.02% de comisión, impuestos a las ventas forzadas, etc.. todo incluído, al contado en dinero efectivo; -c) el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; -d)- los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; -e)- el estudio de los títulos se efectuó en en parte, en fotocopias y no en su original todo lo que se encuentra de manifiesto en la Oficina de este Juzgado a los efectos de su estudio por parte de los interesados; y f)- se desconoce el estado de regularización y ocupación de las construcciones.- Paysandú, 26 de Octubre de 2000.- Esc. ALICIA DAMINI.- Actuaria Adjunta.-".

20) $ 1890 5/p 36038 Nov 09- Nov 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "DISTANCIA S.A. C A CASCO GRANDE S.A.- JUICIO EJECUTIVO". Fa. 629 99; se hace saber que el día 17 de Noviembre del 2000, a la hora 15, en las puertas de esta Sede, asistido del Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del rematador Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre las 2 terceras partes de la tasación del camión marca FORD Cargo 1622, matrícula de Flores Nº 46384, Padrón 33213, con jaula Ganadera, de 5,50 por 2,47 de chapa y madera, 4 cubiertas marca Wood Yeard, dos Sumitomo 1100x20 (siendo su tasación U$S 45.000) y una Zorra tres ejes, con jaula ganadera de 10 metros de largo x 2,50 de ancho, matrícula Nº 41294, Padrón Nº 32610; de 6 cubiertas 1100x20 (siendo su tasación de U$S 15.000), debiéndose cumplir las condiciones legales.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% al momento que aceptare la oferta.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión y tributos que la ley pone a su cargo.- 3) que los títulos se encuentran disponibles en la Sede, para ser examinados por los interesados.- Tacuarembó, 2 de Noviembre del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

20) $ 702 3/p 35967 Nov 09- Nov 13



DIALISIS S.R.L.

Rescisión Parcial por Fallecimiento

Socia fallecida: María Bella GODOY CUESTAS.
Fecha de fallecimiento: 12 de marzo de 2000.
Reducción de capital: 5 cuotas de $ 3.550 valor nominal cada una.
Se emplaza a los acreedores por 30 días (art. 242 Ley No. 16.060).

22) $ 7410 10/p 35435 Oct 31- Nov 14



- Ley 2904 -

Promitente enajenante: "Vidinial S.R.L."
Promitente adquirente: "Inicio S.R.L."
Objeto: Establecimiento comercial "TIPS" (boutique, juguetería y afines), instalado en 18 de Julio No. 1079 Paysandú.-
Acreedores: presentarse en Charrúas 999 Paysandú.

25) $ 1680 20/p 34230 Oct 13- Nov 13

LEY 26 9 1904. CLOTILDE VIÑOLY NUÑEZ PROMETIO VENDER FARMACIA LESA SITA EN 8 DE OCTUBRE 1001, SALTO. ACREEDORES EN LA MISMA.

25) $ 1680 20/p 35127 Oct 26- Nov 23

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Silvia Amelia GÜIDI ZUNINO, Leonel Ricardo CORBO GÜIDI, María Lourdes ROSA CAMPAÑA, prometieron ceder a María José y Héctor Javier BERTELLI CORREA, derechos promitentes compradores Salón Agaces 3669 bis. Acreedores Colonia 981 704.

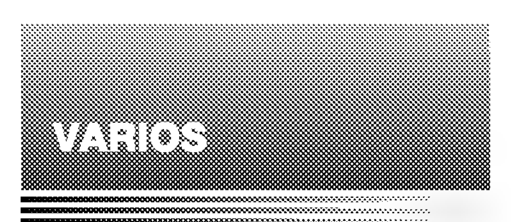
25) $ 1680 20/p 35851 Nov 07- Dic 04

LEY 26 9 904. "NIKAR LTDA" prometió vender a "GOYCAL S.R.L.", Estación Servicio, sita en Avenida Millán 4403, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 35971 Nov 09- Dic 06

LEY 26-9-04. HARLEM MARGARE SIERRA WALCH prometí vender a María Pérez la FARMACIA EVELIN, sita en Dr Pareja 936 Las Piedras. Acreedores: T. y Tres 646, LPiedras.

25) $ 1680 20/p 36028 Nov 09- Dic 06



MONTEVIDEO

ENTES

UTE



UTE

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "YOUNG - GUICHON a futuro puesto de medidas en el Establecimiento TIMBER S.A.", por el Decreto de fecha 10 de mayo de 2000, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 00.- 1800, del 24 de agosto de 2000, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 409 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS

4ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro

2800 - Dora María Muñoz Young.

5ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro

5282 - Sudem Cross Timber S.A.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE

Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales

Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54882 Oct 30- Nov 13

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

EMPLAZAMIENTO

La Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse del Valor Real fijado por Resolución Nº 43 00 de acuerdo a las normas que se indicarán a los propietarios de los inmuebles urbanos y suburbanos, ubicados en las Localidades Catastrales de Colonia, Carmelo, Nueva Helvecia y Tarariras del DEPARTAMENTO DE COLONIA, en la sede de la Oficina Delegada de Colonia, calle LAVALLEJA Nª 127.-

Este emplazamiento se realiza de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley Nº 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley Nº 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto Ley Nº 14.351 de 19 de marzo de 1975 por el término de diez días, y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta días, vencido el cual se tendrá por notificado a los titulares.-

LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

NOTA: Las notificaciones se realizaran en días habiles del 22 11 00 al 21 12 00

27) (Cta. Cte.) 10/p 54991 Nov 08- Nov 21



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

EMPLAZAMIENTO

La Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse del Valor Real fijado por Resolución Nº 42 00 de acuerdo a las normas que se indicarán a los propietarios de los inmuebles urbanos y suburbanos ubicados en las Localidades Catastrales de Mercedes y Dolores del DEPARTAMENTO DE SORIANO, en la sede de la Oficina Delegada de Catastro de Soriano, calle 18 DE JULIO 362.-

Este emplazamiento se realiza de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley Nº 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley Nº 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto Ley Nº 14.351 de 19 de marzo de 1975 por el término de diez días, y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta días, vencido el cual se tendrá por notificado a los titulares.-

LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

NOTA: Las notificaciones se realizaran en dias habiles del 22 11 00 al 21 12 00.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54992 Nov 08- Nov 21

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se intima al Sr. MIGUEL ANGEL CASTRO MOLINA, C.I. 1.858.940-4 a reintegrarse a sus funciones en un plazo de tres (3) días hábiles en la Dirección Nacional de Arquitectura del M.T.O.P.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55028 Nov 10- Nov 14

MINISTERIO DE TURISMO

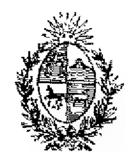
MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista por el término de 10 días a TRIPS Viajes y Turismo (Trips SRL) de la denuncia formulada por el Sr. Daniel Pita, según Expediente Nº 200001541-5, de acuerdo a lo informado por Asesoría Letrada el 24 10 2000.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55030 Nov 10- Nov 14

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 7 de noviembre de 2000.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 16 al 31 de octubre de 2000, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura por un año de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	Documentación
ACOSTA LOPEZ RICHARD DANIEL	2750822-1
ALDGEM GOTTESMAN TEDDY	1857904-7
AVIEGA ROMERO BASILIO	904251-0
BANISTER S.A.	211445480015
BELASSI LARRACHADO MARTA DE LAS MERCEDES	3307617-1
BURCI ROJAS HUGO MARIO	1688893-7
CALDECOR S.A.	213214110014
CAMARGO OLIVER RUBEN ARY	1731767-6
CARLOS LOPEZ CANTOS	3638010-7
CHIARELLA HERNANDEZ MARCELO LUIS	1890163-8
COLMAN LAROCCA MYRIAM LUISA	1180051-6
CORBO GONZALEZ LUIS DANIEL	1578522-7
CURBELO GUIMARAENS LEONARDO ANDRES	3945970-1
CURBELO NIEVA ALEJANDRO EMILIO	2655574-0
DEARMAS CAVALIERI ROBERTO	1175426-4
DORADO CHAVEZ MARIA MARTHA	1780675-4
ESPINOZA MARTINEZ MARIO GILBERTO	3496626-8
FERNANDEZ WALTER NELSON	7796839-6
FREITAS MACHADO MARIA CRISTINA	2799882-8
GIL Y ESPINOSA S.R.L.	180063710018
GINZAL S.R.L.	214158790017
GUTIERREZ GOMEZ MARIA ALICIA	1132359-2
HEISNER RYBAK JOSE	713040-6
IBARAL S.A.	213022040018
INTER LTDA	212397610013
INTERLANERA S.A.	210148600018
JALMA GRASS0 SILVIA MERCEDES	2587785-2
LARROSA ALVAREZ ELISA ELENA	2994681-1
LAVIANO ANTINOLFI ANTONIO	1457273-8
LERMO S.A.	211603960012
LUCAS MIER RUBEN	4165761-6
M.G. IMPORTACIONES S.C.A.	211804730014
MARTIGNONI SALVATICO OMAR	1204076-7
MUSSELLI HERNANDEZ ENRIQUE JAVIER	2819218-6
OLIVER VIVIANO LUIS ANGEL	2846926-6
OSANO IROLDI OSCAR ALBERTO	1288482-4
PANIZZA SAN MARTIN MARTHA VIRGINIA	1358052-2
PARRILLA GARCIA ALVARO ESMIR	2858285-2
PORLEY SANTANNA ANDRES E	2831838-4
RIMANEL S.A.	213716100015
ROYAL MARINE S.R.L.	213292160016
SALDIAS OLIVERA, LEONEL ANDRES	1478647-4
SILVEIRA LOZANO FREDDY	3586635-8
SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL COLONIA AGRACIAD	211308610014
SORRIBAS BADY	1908148-1
SOUTTO RAMON ALCIBIADES	3166255-8
SUAREZ FUENTES RICARDO AUGUSTO	3484475-1
TOP CARGO S.A.	213473320015
TRANSERVIS LIMITADA	213498190018
UMPIERREZ CALABUIG MARIA FELICIA	4117066-4
VALLI BIANCULLO ROMULO ROBERTO	1348281-3
VICO FRANGGI CARLOS JESúS	2665172-4
ZACHEO FERIA MARCELO	2812187-4

Aviso Nº 55007 continúa en página 1316-C

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. AMPARO ESMERALDA CARLUCCIO PASTOR para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 31/8/00 dictada en expediente Nº 98/05/005/03/0/69829 caratulado: "TELCOSOL S.A.- CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO - SOLICITUD CONVENIO Nº 1127845" bajo apercibimiento de darla por notificada.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-

Montevideo, 2 de noviembre de 2000.-

La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54996 Nov 09- Nov 13

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA
CO.A.C.C.O.E.T.C.

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COETC (CO.A.C.C.O.E.T.C.), CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN SEGUNDA INSTANCIA DE ACUERDO A LA LEY 16060 PARAEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2000, EN LA SALA DEL CLUB C.O.E.T.C., SITO EN JOANICO 3725, SIENDO EL LLAMADO A LAHORA O CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1) INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.
2) ELECCION DE CINCO (5) SOCIOS PARA LA INTEGRACION DE LA COMISION ELECTORAL.
3) MEMORIA Y BALANCE ANUAL DE LOS EJERCICIOS 1998-1999 Y 1999-2000 Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES.
4) SOLICITUD DE ANUENCIA A LA ASAMBLEA, PARA FUTURA RENOVACION DE NUESTROS ESTATUTOS, PREVIA PRESENTACION DEL PROYECTO.
5) INFORME DE LA COMISION DESIGNADA POR ASAMBLEA PARA LA NO DESVALORIZACION DEL CAPITAL INDIVIDUAL.

27) $ 1008 3/p 36100 Nov 09- Nov 13

Montevideo, 7 de Noviembre de 2000

SRES. COOPERATIVISTAS DE COCEMI:

Por este medio comunicamos a Uds que el día 7 de Diciembre de 2000 a las 17:00 hs., se realizará la Asamblea Ordinaria de COCEMI en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo.

El Orden del día será el siguiente:

1. Memoria de Actividades del ejercicio cerrado el 31/07/00.
2. Estado de Situación Patrimonial del ejercicio finalizado el 31/07/00.
3. Estado de Resultados por el período 1/08/99 al 31/07/00.
4. Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 31/07/00.
5. Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31/07/00.
6. Elección de autoridades por el período 2000-2002.

COMISION DIRECTIVA DE COCEMI.

27) $ 882 3/p 36207 Nov 10- Nov 14

Montevideo, 7 de noviembre de 2000.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 16 al 31 de octubre de 2000, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	Documentación
ALIMUNDI GARMENDIA CARLOS ALBERTO	3203718-8
BUSZKANIEC GORDON ALBERTO	1015223-5
CAMPO 2000 S.R.L.	140100120011
DESLIZ LTDA	214078730018
FERNANDEZ BRUNO HUGO CESAR	1009715-0
LOPEZ GOMEZ MARIO RAFAEL	2806627-2
LOPEZ GONZALEZ CLAUDIO D.	1745840-8
MARIATTI GARCIA, UBALDO	972751-8
MARTINEZ GOMEZ DIEGO	1909836-3
NOBLE WILLIAM	3405175-6
OLIVENCIA CASTERA ROBERTO MAURICIO	2790088-5
PEIRANO CORTINAS PABLO JULIO	1855950-2
PEREZ REY PATRICIA CLAUDIA	3341815-7
RODRIGUEZ GIACOSA HUGO ALBERTO	2971535-3
ROSSANO LEGUIZAMON MARTA ISMAELA	3162132-0
SOTO GONZALEZ CELINA	4922769-5
SZAMES Y MARIATTI LTDA.	211730460019
TETI IGLESIAS GRACIELA ELVIRA	828545-4
VIGNOLI PROTTO ANGEL AMADO	885795-0

27) (Cta. Cte.) 3/p 55007 Nov 10- Nov 14

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL CONVOCATORIA

Montevideo, Octubre 31 de 2000.
De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social y lo Reglamentado por la Auditoría Interna de la Nación, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a la Asamblea de Delegados en reunión Ordinaria, para el día 28 de Noviembre de 2000, en dos horarios:
1ra. Convocatoria a las 18 y 30 horas y en
2da. Convocatoria a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

1º.) Consideración del Balance General y Memoria del ejercicio vencido 1999 2000; con absorción de disminuciones y reducción de capital, incluida la capitalización de los fondos rotatorio generados al 30 de Junio 2000.
2º.) Autorización al Consejo Directivo para asociarse a otras entidades Cooperativas a los fines de integrar una Cooperativa de Garantía recíprocas y Federaciones si correspondieren.
3º.) Designar dos asambleístas para firmar el acta.
La reunión se llevará a cabo en la sede social de la Avda, Gral,. Rondeau 1422 24 - 2do. Piso.
Consejo Directivo.
27) $ 1134 3/p 36221 Nov 10- Nov 14

VARIOS

Se intima la comparecencia, dentro del plazo de 90 días, a los herederos, descendientes, y ascendientes del Sr. ENRIQUE JORGE LALANNE COURTOISIE ante Santander AFAP a los efectos de proceder a la elección de una Aseguradora para transferir los fondos existentes en la cuenta individual del causante. En caso de no comparecencia, la empresa procederá a la elección de la misma.
27) $ 5040 30/p 35657 Nov 02- Dic 14

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 12 de octubre de 2000
ESCRIBANO: Ana María de Mello
CONSTITUYENTE: Ricardo Araújo Abimorad y María Aurelia Lauber Arcaus
BENEFICIARIOS: Ricardo Araújo, María Aurelia Lauber, Asia, Leonardo y Melisa Araújo Lauber
PADRON: 11.244.-
INMUEBLE: manzana 965; zona suburbana; calle: Socorro Turnes; ciudad de Rivera
TASACION: BHU, UR: 3817
INSCRIPCION: Nº 1652, 16 10 2000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54957 Nov 03- Nov 17

DE SECCION DESEMPLEO

Montevideo, 1 de Noviembre de 2000
Por la presente se solicita la publicación en el Diario Oficial de la nómina que se adjunta referente a Resoluciones Denegatorias de Gerencia de Activos.
Exp. Nº 1999 12934 - C.I. 3.349.007-4 - María José Valles Bustamante
Exp. Nº 1999 12937 - C.I. 3.671.214-6 - Oscar Andrés Abal Procopio
Exp. Nº 1999 52324 - C.I. 1.532.765-5 - Cecilia Carolina Vidal Marchisio
Exp. Nº 1999 53177 - C.I. 1.654.336-5 - Artigas Walter Garcia Giribaldi
Exp. Nº 1999 53824 - C.I. 3.327.164-5 - Aldo Dario Ciompi Oliver
Exp. Nº 1999 215980 - C.I. 1.511.071-3 - Lilian Freitas Olivera
Exp. Nº 1999 215988 - C.I. 2.707.736-9 - Washington Decuadro
Exp. Nº 2000 007497 - C.I. 1.562.271-4 - Gustavo Andres Yaffe Esposito
Exp. Nº 2000 025885 - C.I. 1.336.321-7 - Stella Marys Grando Porteiro
Exp. Nº 2000 026038 - C.I. 3.067.812-8 - Jorge Eduardo Puentes Umpierrez
Exp. Nº 2000 043895 - C.I. 3.419.389-5 - Estela Antenora Quintana Soberdia.
VIVIAN CALLORDA, JEFE DE SECCION.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54999 Nov 09- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º. Turno, en los autos caratulados "BUGLIONE SILVA JORGE, BELO MARINO DIANA C BUGLIONE DANIEL, MARINO PEREZ NORA, MARINO PEREZ GUSTAVO, SUCESORES LEONARDO MARINO PEREZ - CESACION DE CONDOMINIO" Fa. 234 99, se cita, llama y emplaza a Gustavo Antonio y Nora Ofelia Marino Pérez y Mariana, Karina, Macarena y Valentina Marino Valle y María Isabel Valle a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio - Montevideo, 2 de octubre de 2000 - Esc. Juan A. Da Misa Rial - Actuario.
27) $ 1080 10/p 35243 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "PUYESKY, FANY C SOSA ZUM FELDE, ELSA -REGULACION DE HONORARIOS-" FICHA 75 86S1 2000 se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días a ELSA SOSA ZUM FELDE bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de octubre de dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 35871 Nov 08- Nov 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "PUYESKY, FANY C SOSA ZUM FELDE, ELSA -REGULACION DE HONORARIOS-" FICHA 65 86S1 2000 se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días a ELSA SOSA ZUM FELDE bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de octubre de dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 35872 Nov 08- Nov 21

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO

EN AUTOS CARATULADOS: "CORREA MACHADO, DIONISIO MANUEL. SUCESION. FICHA 197 2000".- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTELA, CARMEN DORA, GRACIELA, TERESITA, BETTY Y FELIPE CORREA, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O REPEDUDIAN LA HERENCIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES CURADOR DE BIENES. EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 35963 Nov 09- Nov 22

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ LORENZO DE BUSTO, MARIA ZULMA, PROCESO SUCESORIO TESTAMENTARIO, FICHA 323 89S1 99".- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A RODOLFO MARIO RODRIGUEZ LORENZO Y A QUIEN O QUIENES LE HUBIERAN SUCEDIDO, CON DERECHO DE REPRESENTACION PARA QUE COMPAREZCAN EN ESTOS AUTOS A DECLARAR SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA EN LA SUCESION DE MARIA ZULMA RODRIGUEZ LORENZO DE BUSTO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES CURADOR DE BIENES QUE LOS REPRESENTEN Y ACEPTEN POR ELLOS LA HERENCIA CON BENEFICIO DE INVENTARIO. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) $ 1260 10/p 36120 Nov 09- Nov 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de "CLERIA ORLANDINI TRILLINI.- Ficha 368 2000 A", citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de noventa días - publicándose por treinta días este edicto- a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Montevideo, 17 de octubre de 2000.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 30/p 54932 Nov 02- Dic 14

VIGESIMO TURNO

Ejecución de Sentencia

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "MOZER Hans C MANEIRO MORALES Nancy, Elbio y Nibia - Ejecución de Sentencia - Ficha 101 96S1 2000", se emplaza por el término de 90 días al Sr. Adruas Elbio MANEIRO MORALES, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 18 de setiembre de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 35857 Nov 08- Nov 21

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "CARLONE PEPE Carmelo c BALSA COSENZA Norma Elba - Ficha 165 2000", se emplaza a la Sra. Norma Elba BALSA COCENZA ó COSENZA a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 22 de agosto de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 35863 Nov 08- Nov 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: "FONTENLA, RODOLFO C SOSA, ELENA FABIANA. TENENCIA", FICHA C 158 92S1 2000, por decreto Nº 3214, de fecha 10 10 2000, se emplaza a ELENA FABIANA SOSA a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 27 10 2000. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 35788 Nov 07- Nov 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS TAÑO SILVIA C CARDOZO MARTIN Y NICOLAS (HEREDEROS DE CARDOZO WASHINGTON), INVESTIGACION DE PATERNIDAD, FICHA 310 2000 C, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE WASHINGTON ALBERTO CARDOZO FARIÑA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 31 DE OCTUBRE DE 2000.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54998 Nov 09- Nov 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos caratulados "Oscar Fernando Figueredo, Extravío de Letra de cambio, Fa. 448 2000", se hace saber que por decreto nº 3266 del 6 10 2000 se dispuso la cancelación de la Letra de Cambio nº 06779040 por U$S 5.000 (dólares estadounidenses cinco mil) de fecha 16 2 2000 contra B.R.O.U. Ag. Avda. Italia. Se cita y emplaza por este medio a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 60 días desde la última publicación. Montevideo, 3 de Noviembre de 2000. ESC. JACQUELINE CHICO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 324 3/p 35980 Nov 09- Nov 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 1º Turno, en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c ENRIQUE PIEGAS. EJECUCION DE HIPOTECA" Fas. A- 12 84 y A - 229 84, se cita y emplaza a la Sra. MARLENE PIEGAS EGUILUZ y a cualquier interesado para que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se seguirán éstas actuaciones. Artigas, octubre 18 de 2000. V. TOMAS POLITO, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 35603 Nov 02- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "HERNANDEZ LORIENTE, MARIA BENTURA C GILARDI IGLESIAS, FERNANDO ENRIQUE - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y CONVENIO PARTICIONARIO-", (Ficha Civil 103 2000 F), se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de Bienes existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuesto en el art. 7º de la Ley Nº 10.783. Canelones, 1º de setiembre de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 35956 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "CECILIA ELISA GARCIA C ALEJANDRO LEONEL MARQUEZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 615 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Alejandro Leonel Márquez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concede Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 18 de Septiembre de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54911 Oct 31- Nov 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "REYES SUAREZ DIONISIO SUCESION" Fa. 253 2000, se hace saber que por Auto No. 146 02000 de fecha 18 de Setiembre de 2000 se dispuso la apertura de sucesión de DIONISIO REYES SUAREZ.- Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos.- Río Branco 19 de Setiembre de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 35803 Nov 07- Nov 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "GONZALEZ, Angela c GONZALEZ, Irma o Sucesores - RECONOCIMIENTO TACITO DE HIJO NATURAL", Fa. C.509 2000 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. Rosario, 25 de setiembre de 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 36026 Nov 09- Nov 22

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO NRO. 101/014/2000

En mérito a lo dispuesto en el Decreto Ley Nro. 2879, y en la Ley 14.306, Artículos 51 y 91, incorporada al ámbito departamental por Decreto Nro. 42, se cita a Fister Lewis Ferreira Soria y Claudia Mariela Muñoz Olivera para que concurran a notificarse de lo adeudado por concepto del impuesto de PATENTE DE RODADOS que grava al vehículo Matrícula de Flores N-12.810, Padrón Nro. 31.105 a la Oficina de Asesoría Jurídica, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes. Resolución Nro. 12.519.2000.-
Trinidad, 12 de octubre de 2000 (002176). Res. 12.519.2000.
VISTO: La liquidación de deuda comunicada por el Departamento de Hacienda.
SE RESUELVE: 1°) Apruébase la liquidación de fojas 1, correspondiente al Tributo de Patente de Rodados, de la Matrícula N-12.810, Padrón Nro. 31.105, perteneciente a la firma FABEX S.A., la que deberá incrementarse con los tributos, recargos y demás anexos que corresponda, de acuerdo a la normativa vigente, hasta la fecha del efectivo pago y pase a Asesoría Letrada, para que intime el pago de lo adeudado, como paso previo a la iniciación de las acciones judiciales pertinentes. Cumplido; si se hubiere dado cumplimiento, archívese. Caso contrario, vuelva.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55005 Nov 09- Nov 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "PEREZ DELGADO, Angel y Otros contra Edith GONZALEZ SALAVERRY (Sucesores de Ubaldo Ernesto CHOCA) Juicio Ejecutivo 417 99S1 2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a las codemandadas Edith GONZALEZ SALAVERRY y Hellen Mariana CHOCA bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con el cual se seguiran estos procedimientos, Florida, 7 de agosto de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 35900 Nov 08- Nov 21

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera INstancia de Tercer Turno, en los autos caratulados "PEREZ DELGADO, Angel y Otros contra Edith GONZALEZ SALAVERRY (Sucesores de Ubaldo Ernesto CHOCA) Desalojo, FA 417 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 60 días a las co-demandadas Edith GONZALEZ SALAVERRY y Hellen Mariana CHOCA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con el cual se seguiran estos procedimientos. Florida, 2 de agosto de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 35901 Nov 08- Nov 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HELENA BEATRIZ CALAFATI, Ficha 1228 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 11 de setiembre de 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 35298 Oct 30- Nov 13

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de ANNA STARODUB Y SONIA IRENE GRECO, Ficha 1236 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 11 de setiembre de 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 35841 Nov 07- Nov 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO CESAR COCCHI COCCHI y AIDA RENE COCCHI COCCHI, Ficha B 401 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 26 de octubre de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 35515 Nov 01- Nov 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS CHEBATAROFF KASACHENKO o CASACHENKO, Ficha B 281 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 36037 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA SELVA LEON FICHA B 396 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Octubre de 2000. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55002 Nov 09- Nov 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos: "MACHADO MARTA BEATRIZ. TENENCIA" Ficha 33 2000, se cita, llama y emplaza a la Sra. Belina Daniela Lucero a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Por decreto 2697 2000 de 5 de setiembre de 2000 se concedió al actor la Auxiliatoría de pobreza. Fray Bentos 17 de Octubre de 2000.- Escribano Sergio Gustavo Cabrera. Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55020 Nov 10- Nov 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

"EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "REYES, MARIA DEL LUJAN. Ratificación de tenencia. FICHA No. 380 2000" se ha presentado la Sra. María del Lujám Reyes, domiciliada en Juan Subiza s n de la ciudad de Castillos, Dpto de Rocha, iniciando ratificación de la tenencia del menor Fernando Acosta, contra el Sr. Arfil Acosta, cuyo domicilio se desconoce. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Arfilio Acosta con domicilio desconocido a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos. Por decreto 4014 del 31 de agosto del 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de octubre del dos mil. ROCHA, 23 de octubre DE 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54955 Nov 03- Nov 17

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos "TRINIDAD SILVIA C MARTA ETHEL MORI. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 629 99 tramitados ante esta Sede se procederá a vender en pública subasta la sexta parte indivisa del bien inmueble padrón Nº 8.109 de la tercera Sección Catastral de Salto, propiedad de la demandada MARTHA ETHEL MORI sobre la base de $ 22.284,88, en consecuancia se cita llama y emplaza a los condóminos denunciados Ricardo Oscar, Magalí Teresita, Sandra Raquel, Betty María, y Leticia Renee MORI ALFONSO y o sus sucesores a título singular o universal a que deduzcan sus derechos en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto 24 de octubre de dos mil. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.

27) $ 1440 10/p 35634 Nov 02- Nov 16

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

Medida Anticipada
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. C QUESERIAS NACIONALES S.A.- MEDIDA ANTICIPADA (ART. 317 DE C.G.P.)=" Fa. C 690 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A., promoviendo MEDIDA ANTICIPADA y ACCION DECLARATIVA contra QUESERIAS NACIONALES y CONTRA TODO AQUEL QUE DECLARE TENER DERECHO sobre el inmueble padrón 8.226 sito en la 5a. Sección de San José, así como que se declare legítima y definitiva la medida cautelar decretada en autos y concretada el 16 12 1999 por la que se hizo efectiva en forma anticipada la servidumbre impuesta.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Queserías NACIONALES y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, para que comparezcan a deducir los mismos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 12 9 2000- Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.

27) $ 1800 10/p 35377 Oct 31- Nov 14

SORIANO

SENTENCIA No. 43 2000
Dolores, 12 de octubre 2000.-
VISTOS:
Para sentencia definitiva de primera instancia estos autos caratulados "BARRACA COSTA S.A.. LIQUIDACION JUDICIAL", ficha 612 99A.
RESULTANDO:
1) Que a fs. 1 comparece Gerardo Olegario Castillo solicitando se decrete la liquidación de la Barraca Costa S.A.. MAnifiesta ser acreedor de dicha empresa, habiendo ésta cesado sus actividades en forma imprevista. Asimismo surge que hubo cesación de pagos e incluso el administrador ha sido procesado con prisión que ha insolventado la masa, por negligencia y abuso. Detalla los expedientes para el cobro de deudas generadas por dicha empresa.
2) Por Interlocutoria Nº 3144 99 se decretó la liquidación judicial de BArraca Costa S.A., conforme a lo preceptuado por la ley 2230 y disposiciones complementarias. Se ordenó la ocupación de los bienes, detención de correspondencia, las publicaciones legales, se designaron Síndicos Provisorios a los Dres. Nelcy Grant y Norberto D'Andrea.
3) La Sindicatura realizó el informe previsto en la ley y se convocó a la Junta de Acreedores, a la cual se emplazó en legal forma.
La misma se llevó a cabo según acta de fs. 158 a 162.
CONSIDERANDO:
I.- Se decretará la liquidación de Barraca Costa S.A., por verificarse en autos las requisitos legales exigidos.
II.- La liquidación judicial fue decretada a pedido de un acreedor con título ejecutivo habilitante, se comprobó la cesación de pagos. En la Junta de Acreedores se verificaron lo crésitos informados por la Sindicatura, rechazándose uno que se denunció en la propia Junta, todo lo que fue aprobado por unanimidad, de la misma forma se aprobó la liquidación de la Sociedad. insolvencia de la masa y propuesta de Sindicatura definitiva idéntica a la provisoria. Y reserva del 20% del activo líquido a los efectos de los honorarios de la Sindicatura.
III.- Atento a lo preceptuado, por los art. 16 y 30 a 36 de la ley 2230, corresponde ratificar lo resuelto en la Junta.
Liquidándose la sociedad en la forma propuesta por la Sindicatura.
Por los fundamentos expuestos y las normas citadas
FALLO:
Liquídese en forma definitiva "BARRACA COSTA S.A.", declarándose insolvente la masa, desígnanse Síndicos Definitivos a los Dres. Nelcy Grant y Norberto D'Andrea.
Ejecutoriada, recábese la aceptación de los Síndicos, cúmplase con las comunicaciones y publicaiones legales, y estése al impulso de la Sindicatura. Dra. Dolores Sánchez de León.- Juez Letrado.

27) $ 1890 5/p 36101 Nov 09- Nov 15

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

IMBITUBA S.A.

Asamblea del 6 12 96 resolvió reducir R$ 100.000.- del Capital Integrado.
Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por 30 días.

28) $ 4940 10/p 35321 Oct 30- Nov 13

INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A.

Por el Art. 328 de la Ley 16060 -Ejercicio del derecho de preferencia-, la sociedad convoca a Accionistas y ofrece integrar, a la par, acciones por un valor nominal de $ 625.000. (pesos uruguayos seiscientos veinticincomil), según derecho y porcentaje de cada accionista, en plazos legales.
EL DIRECTORIO.

28) $ 2223 3/p 36138 Nov 10- Nov 14

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

MICAELA JOSEFINA DOLORES SAURET CASTELLS, (Ficha: 492 2000).
Montevideo, 29 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36281 Nov 13- Nov 24 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS FAUSTINO PEREZ PEREZ, ELSA EUSTAQUIA PEREZ PEREZ, BRENDA PEREZ PEREZ y JULIA DELLANIRES PEREZ PEREZ, (Ficha: S 419 2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 36235 Nov 13- Nov 24 (0002)

DECIMO TURNO

HECTOR MAXIMO LACA DANZA, (Ficha: 464 2000).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36256 Nov 13- Nov 24 (0003)

ARSHALUS TERZIBOGHOSIAN TEKNEIAN, (Ficha: 461 2000).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36283 Nov 13- Nov 24 (0004)

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO GHEMI GARCIA, (Ficha: A 492 2000).
Montevideo, 25 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36236 Nov 13- Nov 24 (0005)

ELENA MARTINEZ RECALDE, (Ficha: A 518 2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36284 Nov 13- Nov 24 (0006)

DECIMONOVENO TURNO

LIBIO PIMENTEL RODRIGUEZ, (Ficha: 450 2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36280 Nov 13- Nov 24 (0007)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSE ROMANOS, (Ficha: S 282 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36226 Nov 13- Nov 24 (0008)

VIGESIMOTERCER TURNO

NELSON BARRERA DIAZ, (Ficha: S 294 92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36282 Nov 13- Nov 24 (0009)

VIGESIMOCUARTO TURNO

CONSTANTINO MARIÑO CABEZA, (Ficha: 199 2000 S).
Montevideo, 7 de junio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 36252 Nov 13- Nov 24 (0010)

VIGESIMOQUINTO TURNO

GLORIA CARMEN CHESNA PEDREIRA, (Ficha: S 524 2000).
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 36257 Nov 13- Nov 24 (0011)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUANA RIVERO DIAZ y de JULIO CESAR MOREIRA, (Ficha: S 285 2000).
Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza.
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55034 Nov 13- Nov 24 (0012)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO LAUSAROT LEPRATTI, (Ficha: 649 2000).
Colonia, 11 de octubre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36227 Nov 13- Nov 24 (0013)

DIONISIO VAZQUEZ, (Ficha: 499 2000).
Colonia, 11 de octubre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36228 Nov 13- Nov 24 (0014)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VILLALBA BANEGA, AMERICO, (Ficha: 282 2000).
Fray Bentos, 30 de junio de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36246 Nov 13- Nov 24 (0015)

MACHADO RAMONA o MACHADO ALVEZ RAMONA, (Ficha: 277 2000).
Fray Bentos, 28 de junio de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 36247 Nov 13- Nov 24 (0016)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ESTABLECIMIENTOS FRIGORIFICOS DEL CERRO S.A.
(en liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en los Es-

tatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de diciembre de 2000, a las 14.00 horas, en Haití 1606, local "La Estancia", a fin de considerar la siguiente Orden del Día:
1º - Informe sobre el estado de la liquidación
2º - Integración de la Comisión Liquidadora..
3º - Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que, para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones y o certificados provisorios o certificados bancarios que acrediten su depósito, en las oficinas de la Sociedad, Haití 1606, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2000, de 10.00 a 14.00 horas.
Se recuerda, asimismo, a los señores accionistas que la asamblea, de acuerdo con lo establecido por el articulo 19º de los Estatutos Sociales, tendrá quorum para sesionar y adoptar resoluciones con la presencia del 51% del capital integrado y que, si transcurrida la media hora no se hubiera obtenido dicho quorum, la asamblea podrá sesionar y adoptar resoluciones igualmente válidas, con el número de accionistas presentes, cualquiera sea el capital que representen.
COMISION LIQUIDADORA
Montevideo, noviembre de 2000.
03) $ 1386 3/p 36234 Nov 13- Nov 15 (0017)

Accionistas SURISUR Sociedad Anónima

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de dos mil hora veinte en primera convocatoria y veinte y treinta en segunda en Urquiza 2655.-

ORDEN DEL DIA

A) Designación del Secretario de la Asamblea y de dos accionistas para la firma del acta.-
B) Enajenación del inmueble propiedad de la sociedad padrones 408.638 y 410.335 de Montevideo.-
C) Aprobación de la gestión económica-financiera de la sociedad. Informe contable.-
SE PREVIENE a los accionistas que deberán acreditar su calidad de tales y que el registro se cerrará al iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 36253 Nov 13- Nov 15 (0018)

SIEMBRALER S.A.

Se cita a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de noviembre de 2000, en primer llamado a la hora 20.00, y en segundo llamado a las 21.00 horas, en Tomás Diago 765, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior.
2) Memoria, estado de situación y resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
3) Proyecto de distribución de resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
4) Elección de autoridades para la integración del Directorio.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se comunica que en régimen de segundo llamado, la asamblea se integrará con los accionistas presentes.
Montevideo, 1 de noviembre de 2000.
03) $ 882 3/p 36254 Nov 13- Nov 15 (0019)

CHITRIL S.A.

Se cita a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de noviembre de 2000, en primer llamado a la hora 19.00, y en segundo llamado a las 20.00 horas, en Tomás Diago 765, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior.
2) Memoria, estado de situación y resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
3) Proyecto de distribución de resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
4) Elección de autoridades para la integración del Directorio.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se comunica que en régimen de segundo llamado, la asamblea se integrará con los accionistas presentes.
Montevideo, 1 de noviembre de 2000.
03) $ 294 1/p 36255 Nov 13- Nov 13 (0020)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CASANOVA TRIAS y ZULMA LILLIAN MOREIRA PEREZ, (Ficha: D 425 2000).
Montevideo, 12 de octubre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 36230 Nov 13- Nov 24 (0021)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

A N T E L

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 215 61 93, habilitado en Av. General Flores 5065. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 36285 Nov 13- Nov 15 (0022)

A N T E L

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 215 61 94, habilitado en Av. General Flores 5061. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 36286 Nov 13- Nov 15 (0023)

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

División de Tránsito y Transporte

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 3 de NOVIEMBRE de 2000
División de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de SAN JOSE, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta División, dentro del plazo de treinta (30) días.-
El vehículo de referencia es un o una CICLOMOTOR. Marca, HONDA. modelo PC50EDD. año 1981. Padrón Nro. 51054. Matrícula Nro. 34382. registrado en esta Intendencia a nombre de DOROTHEA REGHER FRIESEN C.I. 73655. dado que se Transferirá a nombre de MARIA LUISA OLAZAGUIRRE IGLE IGLESIAS C.I. 3.625.733-6. según Resolución Nro. 01838, del 7 de agosto del año 1987.- Esc. Ana Ma. Quevedo Morosini, ENCARGADA DE DIVISION TRANSITO Y TRANSPORTE.
08) $ 252 1/p 36274 Nov 13- Nov 13 (0024)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 20º turno se hace saber que ante este Juzgado se presento Maria Rosana Monteverdi González, ficha 606 2000, optando por el titulo de Escribana Publica, ofreciendo la declaración de las testigos Ana Descoins y Fernanda Gianfagnia, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 2000. DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.

11) $ 720 10/p 36260 Nov 13- Nov 24 (0025)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL

LICITACION PUBLICA No. 222/2000

OBJETO: Adquisición "llave en mano" 1 Simulador de vuelo por Instrumentos para PC-7 "Pilatus"
CONSULTAS: Al telefax 227 50 22 de 8 a 13 horas
PLIEGOS: A disposición de los interesados, en días hábiles de 8 a 13 horas, del 13 de noviembre al 7 de diciembre de 2000, en el Departamento de Licitaciones, Av. Pedro de Mendoza 5553 al precio de $ 2.500,oo
APERTURA: Se realizará el 8 de diciembre de 2000 a la hora 09.00 en el Departamento de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 1/p 55031 Nov 13- Nov 13 (0026)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
DIRECCION CONTABILIDAD.-

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 002/2001.-

OBJETO: Adquisición de Víveres Secos y Otros para esta Secretaría de Estado.-
ENTREGA Y PLAZO PARA EL RETIRO DE PLIEGOS: Los mismos estarán a disposición de los interesados en la Dirección Contabilidad Departamento Suministros, Sección Contrataciones, del Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Av. 8 de Octubre 2622, a partir del día 14 de noviembre hasta el día 29 de noviembre del corriente inclusive en el horario de 08:00 a 12:00.-
PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las mismas se presentarán en la Sección anteriormente mencionada, hasta el día 11 de diciembre del corriente inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00.-
APERTURA: Se realizará en el ANEXO de esta Secretaría de Estado sito en la Av. 8 de Octubre 2602, el día 12 de diciembre del corriente a la hora 09:30.

12) (Cta. Cte.) 1/p 55039 Nov 13- Nov 13 (0027)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
DIRECCION CONTABILIDAD.-

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 001/2001.-

OBJETO: Adquisición de Víveres Frescos para esta Secretaría de Estado
ENTREGA Y PLAZO PARA EL RETIRO DE PLIEGOS: Los mismos estarán a disposición de los interesados en la Dirección Contabilidad Departamento Suministros, Sección Contrataciones, del Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Av. 8 de Octubre 2622, a partir del dia 15 de noviembre hasta el día 24 de noviembre del corriente inclusive en el horario de 08 00 a 12.00 -
PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las mismas se presentaran en la Sección anteriormente mencionada, hasta el día 06 de diciembre del corriente inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00 -
APERTURA: Se realizará en el ANEXO de esta Secretaria de Estado sito en la Av 8 de Octubre 2602, el día 07 de diciembre del corriente a la hora 09:30.

12) (Cta. Cte.) 1/p 55040 Nov 13- Nov 13 (0028)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

República Oriental del Uruguay
Intendencia Municipal de Montevideo
PRESTAMO BID 948/OC-UR
PROYECTO: PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO Y AREA METROPOLITANA - TERCERA ETAPA - SUBPROYECTO A.
Licitación Pública Nacional entre Empresas Contratistas de Obras.

OBRA A CONSTRUIR:
"Refuerzo del Sistema Costero"
Comprende la construcción y o modificación de las siguientes obras:
- Ampliación de la capacidad de la Estación de Bombeo de Punta Carretas.
- Ampliación de la capacidad de la Estación de Bombeo Colombes.
- Ampliación de la capacidad de la Estación Punta Gorda.
- Construcción de un Aliviadero al este de la Estación de Bombeo Colombes.
- Refuerzo del Interceptor Costero aguas arriba de la Estación Punta Gorda.
- Instalación de rejas de limpieza mecanizada y sistema de extracción de residuos en la Planta de Pretratamiento.
- Desactivación del Perfil I en el tramo comprendido entre las calles Michigan y Gallinal y obras asociadas.
- Ampliación de la capacidad de la Estación de Bombeo Buceo y reducción de cuenca afluente.

Plazo de Ejecución: 18 meses.
Los recaudos con los detalles de la información a presentar y los requisitos a cumplir para la presentación podrán ser adquiridos en la Intendencia Municipal de Montevideo, Avda. 18 de Julio y Ejido, en la Unidad Ejecutora del Proyecto, Piso 9º, Teléfonos 9016552 - 9016575 y fax 9083328 todos los días hábiles desde el 15 de noviembre de 2000 en el horario de 13:30 a 18:00 hs.
Las empresas podrán además recabar información sobre el proyecto en la Unidad Ejecutora los días y horas antes indicados.
Las consultas se formularán por escrito en la Unidad Ejecutora hasta el día 2 de enero de 2001.
El costo de los trabajos será abonado con recursos provenientes del Contrato de Préstamo 948 OC-UR aprobado por el BID y de la contrapartida local, razón por la cual sólo serán elegibles las empresas provenientes de países miembros del Banco y la contratación de las obras estará sujeta a las disposiciones del citado Contrato de Préstamo y a las "Politicas Básicas y Procedimientos de Adquisiciones del BID - 1995".
La licitación será adjudicada por Resolución del Sr. Intendente Municipal de Montevideo.
En el acto de recepción de la información solicitada que tendrá lugar en ceremonia pública en el día y hora que más adelante se establece, se abrirán los sobres que la contengan y se verificará si los proponentes han incluido los documentos requeridos por las bases. De no contener la documentación solicitada, se dejará constancia de este hecho en el acta de que se labrará, así como la información que falta o se encuentra incompleta. Completados estos procedimientos, se dará por concluida la ceremonia. En base a la información incluida en los sobres se procederá al estudio de las ofertas.
Los interesados presentarán sus ofertas en la Intendencia Municiapl de Montevideo, Avda. 18 de Julio y Ejido, Piso 9 el día 16 de enero de 2001 a la hora 15:00.
Se exigirá la presentación del recibo de compra de los recaudos.
El precio de los mismos es de $ 6000.00 (seis mil pesos uruguayos).

12) (Cta. Cte.) 1/p 55032 Nov 13- Nov 13 (0029)

RIO NEGRO

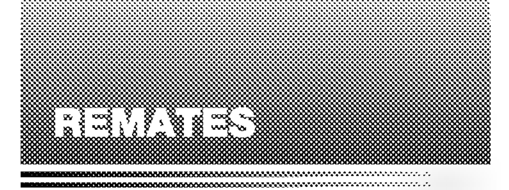
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO



INTENDENCIA MUNICIPAL

DE RIO NEGRO
- LICITACION PUBLICA -

OBJETO: Llamado a Interesados en contratar, con carácter oneroso, Concesiones para explotar actividades comerciales y de servicio, en Balneario "Las Cañas", Temporada 2000-2001, a saber:
a) Concesión para explotación del giro Restaurante y afines en el PARADOR MUNICIPAL
b) Concesión para explotación del giro Restaurante y afines en Parador LA PUNTA.-
c) Concesión para explotación del giro Restaurante, parrillada y afines en LA CHURRASQUERA.-
d) Concesión para explotación comercial del giro PROVEEDURIAS.-
e) Concesión para explotación comercial del giro Servicio de LAVADERO.-
f) Concesión para explotación comercial del servicio de paseo por río, en lancha y motos acuáticas.-
g) Concesión para explotación comercial del servicio de maquinitas electrónicas y juegos de salón.
h) Concesión para explotación comercial del servicio de CARRITO.-
i) Concesión para explotación comercial del servicio de vehículos recreativos (bicicletas, bicimotos. etc)
j) Concesión para explotación comercial del giro de FARMACIA.
k) Concesión para explotación comercial del servicio bicicletas náuticas, de fibra de vidrio y kayaks.
l) Concesión para explotación comercial del giro venta de HELADOS
m) Concesión para explotación comercial del Servicio de vehículos de paseo por río, con botes accionados a pedal o paletas y moto acuática jet-sky.-
n) Concesión para explotación comercial del Servicio de paseo acuático en un inflable (bananón) arrastrado por lancha.
APERTURA: Dpto. JURIDICO MUNICIPAL.-
DIA: 20 11 2000
HORA: 16.00:
COSTO DEL PLIEGO: $ 200 (Pesos Uruguayos Doscientos)
RETIRO DE PLIEGOS DE CONDICIONES EN:
MONTEVIDEO: Congreso Nacional de Intendentes - Palacio Municipal 2º Piso.
FRAY BENTOS: Depto. Jurídico Mpal. (I.M.R.N.) Avda. 25 de Mayo y 18 de Julio.
De Lunes a Viernes de 13.00 a 19.00 hs. Tel. (0562) 3261 Int. 113 FAX 2216.
YOUNG: Junta Local de Young.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55037 Nov 13- Nov 13 (0030)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en AUTOS "COFAC c OSIDUR S.A. y otros" Ejecución Hipotecaria (ficha 183 99), se hace saber que el próximo 21 de noviembre del año 2000 a las 15 hs. en el salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 primer piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, matr. 5259 RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Solar con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden, sito en la décimo octava sección judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral Las Toscas, empadronado con el número ciento treinta y tres (133) y antes mayor área con el número nueve mil seiscientos nueve (9609) señalado con el nº 17 de la manzana 16 en el plano del Agrimensor Uruguay Beca, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el nº 4136 el día 6 11 47, según el cual consta de un área de 498 mts. 75 dm. y se deslinda así: 15 mts. de frente al noroeste a la calle nº 18, de 17 mts. de ancho; 33 mts. 25 cm. al noreste con el solar 16; 15 mts. al sureste con el solar 11 y 33 mts. 25 cm. al suroeste con el solar 18.-
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra del Rematador e Impuestos, o sea el 4.02% del precio de venta, más el 2% del impuesto a las ventas forzadas (Ley 16320). 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.34% del precio del Remate. 4º) Que el impuesto municipal del 1% que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en San José 1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 36265 Nov 13- Nov 17 (0031)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos caratulados "VALENTE, EDUARDO c ALVES, OMAR". Juicio Ejecutivo. Ficha 42 99", se hace saber que el próximo 24 de noviembre a partir de las 11 horas, por intermedio del Martillero MARIO FLORES, matrícula 5357 RUC 213975200016, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se sacará a la venta en subasta publica en el local de la calle Zufriategui 983, con la base de $ 67 una balanza marca "JUAN NEGRI" fuerza máxima 300 kg., (2 3 partes de su tasación), $ 67 una balanza marca "BERKEL" modelo F V de 10 kg. (2 3 partes de su tasación), $ 100 una balanza marca "TOWA" modelo BK-10 (2 3 partes de su tasación), $ 67 un sellador de bolsas plásticas, sin marca (2 3 partes de su tasación), $ 133 una registradora marca "SHARP" modelo ER 2720 (2 3 partes de su tasación), $ 400 un equipo de audio marca "PIONEER" modelo S-P340V con dos parlantes, control remoto y antena (2 3 partes de su tasación). Se hace saber que: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo y en moneda nacional por concepto de seña. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea 15,51%. 3) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto, o sea 2,68%. Montevideo, 7 de noviembre de 2000. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
20) $ 234 1/p 36277 Nov 13- Nov 13 (0032)

EDICTO: Por disposición de la sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 19no. Turno, en autos caratulados: "Rodriguez Garcia Manuel c Citriful S.A., acción ejecutiva por cobro de arrendamientos, ficha 563 98 s1 98, se hace saber que el próximo 24 de noviembre de 2000, a partir de las 11 horas, el martillero MARIO MIGDAL, matrícula 5379, RUC 211695290019, asistido por la sra oficial alguacil de la sede, se sacará a la venta en pública subasta en el local de la calle Zufriategui 983, con la base de $ 1.800, (2 3 partes de su tasación), 60 cortes de tela y una máquina pegabotones, marca Consew. Se hace saber que: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo, en concepto de seña. 2) serán de cargo del comprador, la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 15.51%. 3) serán de cargo del expediente, la comisión del rematador e impuestos, o sea el 2,68%. Montevideo, 2 de noviembre de 2.000. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
20) $ 162 1/p 36278 Nov 13- Nov 13 (0033)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

E D I C T O.=
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "C.O.F.A.C.C C ANDRES BAUTISTA OJEDA TRINIDAD Y OTRO". Juicio Ejecutivo, Fa. A.286 99 se hace saber que el día LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LA HORA 15 en las puertas de esta Sede, Roosevelt 671, el Sr. Rematador RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, Mat. Nº 5157, R.U.C 180073310012, sacará a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base

de las 2 3 partes del valor de tasación que según cédula castral agregada a fs. 20 asciende a la suma de $ 49.442 del siguiente bien: inmueble Padrón 388, manzana 31 de la planta urbana de pueblo Egaña, 8a. Sección Judicial del departamento de Soriano, compuesto por los solares "31" y "32" de la manzana 27 del plano del Agr. Feliciano Alvariza de octubre de 1931, con una superficie total de 1.830 metros.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión del rematador y demás gastos que marca la ley, 2) Los títulos se encuentran en esta Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 3 de noviembre de 2000.- Se autorizan tres publicaciones.- Dra. AMPARO TORT, Juez de Paz Departamental.
20) $ 702 3/p 36242 Nov 13- Nov 15 (0034)

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "MENDEZ DE IBARRA, NELIDA JUSTINA C DAVID OMAR ORTIZ Y OTRA". Juicio Ejecutivo, Fa. A 247 97, se hace saber que el día LUNES 27 de NOVIEMBRE DE 2000 a la hora 15 en las puertas del Juzgado de Paz, sito en Roosevelt 671, el Sr. rematador RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, mát. 5157, R.U.C. 180073310012, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación que según cédula catastral agregada a fs. 11 asciende a la suma de $ 18.077 del siguiente bien: una fracción de terreno con construcciones sito en la primera sección judicial y localidad catastral de Soriano, manzana 292 de la planta urbana de Mercedes, Padrón Nº 5763, señalado con el Nº 4 en el plano del agrimensor Mario Bellini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 35 el 11 de junio de 1951 según el cual consta de una superficie de 649 metros 87 decímetros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión del rematador y demás gastos que marca la ley, 2) se desconoce si existe el expediente de regularización municipal con respecto a las construcciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de octubre de 2000.- Se autorizan tres publicaciones. Dra. AMPARO TORT, Juez de Paz Departamental.
20) $ 756 3/p 36243 Nov 13- Nov 15 (0035)

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "OTEN MACHIN, JAVIER HORACIO C RUBEN EDUARDO LIMA". Juicio Ejecutivo, Fa B 518 99, se hace saber que el día VIERNES 24 DE NOVIEMBRE de 2000 a la hora 15.15 en el local de remates ubicado en Gomensoro 101, el Sr. Rematador RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, Mát. Nº 5157, R.U.C 180073310012, sacaraá a la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor sobre la base de laa 2 3 partes de su valor de tasación que asciende a la suma de $ 750 un motociclo marca ZANELLA, modelo DUE AUTOMIX, año 1994, de 50 c.c., matrícula K 16.377, motor Nº 50AH00621,- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la oferta, 2) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuesto, 3) que el titular registrado a nivel municipal es el Sr. Javier Oten, 4) Se desconocen si existen deudas de patentes. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 7 de noviembre de 2000.- Se autorizan tres publicaciones. Esc. Dr Héctor Iriarte, Juez de Paz Departamental.
20) $ 594 3/p 36244 Nov 13- Nov 15 (0036)



"LOMA ALTA S.R.L."
Cesion de cuotas:

Contrato: 6 de Octubre de 2000
Inscripción: Nº 10.859 el 17 10 2000
Cedentes: Anabella Diaz Armand Ugón y Claudia Diaz Armand Ugón.-
Cesionario: Santiago Diaz Armand Ugón
Objeto: las cedentes ceden la totalidad de sus cuotas al cesionario.-
Domicilio: Colonia.-
Administración: Aureliano Diaz Villanueva.
22) $ 741 1/p 36229 Nov 13- Nov 13 (0037)

NORDOL S.R.L.

Contrato: 19.08.1999
Inscripción: Nº 1624, Fo. 2131, Lo. 4, Año 1999
Socios: Hugo Podestá Parisi y María Elena Bello Vázquez
Objeto: Propietaria de inmuebles; Importaciones, exportaciones y representaciones.
Capital: $ 14.000 ($ 7000 Hugo Podestá y $ 7000 María Bello)
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Hugo Podestá.
22) $ 741 1/p 36232 Nov 13- Nov 13 (0038)

TREGAR S.R.L.

Contrato: 25 05 92
Inscripción: No. 678 Fo. 2480 Lo. 2
Socios: José Alfredo TRELLES MIBELLI (14 cuotas), Virginia GARCIA QUIROS (2 cuotas)
Objeto: Prestación de servicios y comercialización de bienes, veterinaria, ferretería.
Capital: N$ 1:600.000 en cuotas de $ 100.000
Administración: José Alfredo TRELLES MIBELLI
Domicilio: Montevideo
Plazo: 10 años.
22) $ 741 1/p 36233 Nov 13- Nov 13 (0039)

CESION DE CUOTA DE FESTIVA S.R.L.

Cesión: 30.8.2000
Inscripción: No. 11054 año 2000
Cedentes: Juan Ortiz, Rosana Filardi
Cesionarios: Juan Godoy, Norma Piriz
Administrador: Juan Godoy
Integración actual: Juan Godoy 90 cuotas y Norma Piriz 10 cuotas.
22) $ 741 1/p 36237 Nov 13- Nov 13 (0040)

Pedro B. Lacoste S.R.L.
Cesión de cuota y Modificación

Contrato: 25 7 2000
Inscripción: No. 8592
Cedente: Pedro Lacoste Combe
Cesionario: Jorge Lacoste Calzada
Modificación: I) Administradores. Ambos socios indistintamente.
II) Plazo: 10 años.
22) $ 494 1/p 36245 Nov 13- Nov 13 (0041)

"SILVA Y CONSIGLIO S.R.L."
SIPEM (Servicio integral para el Mercosur)

Contrato:- 20-9-2000
Inscripción:- No. 10.659 el 9 10 2000
Socios:- Oscar Antonio Silva Centurión y Erica Giselle Consiglio De Souza
Capital:- $ 20.000 dividido en 100 cuotas de $ 200 cada una (Oscar Silva 90 cuotas, Erica Consiglio 10 cuotas)
Plazo:- 30 años
Objeto: Exportación, importación, representaciones.
Domicilio:- Paysandú.
Administración:- Erica Consiglio.
22) $ 988 1/p 36248 Nov 13- Nov 13 (0042)

MARFED'S LTDA
CESIONES CUOTA SOCIAL

CONTRATO 1 Octubre 1999 Inscripto 18-10-2000 Nº 10.666
CEDENTE MARIA ALEJANDRA DE LEON RAVERA
CESIONARIO ALVARO ANDRES SEGALERBA BOURDETTE
CONTRATO 12 Octubre 2000 INSCRIPTO 8 noviembre 2000 Nº 11.233
CEDENTES: ALVARO SEGALERBA BOURDETTE Y MARIA CLAUDIA CABRAL GONZALEZ
CESIONARIA: MILENA BEATRIZ PEREIRA HERMIDA Y MARIA BEATRIZ MORALES FIGUEREDO.
22) $ 741 1/p 36261 Nov 13- Nov 13 (0043)

DALMAR S.R.L.

Libertad - San José.
Contrato: 4 1 99.
Inscripción: 6623 - 10 6 00.
Socios: Pepa, Daniel.
Rodríguez, Alvaro.
Varela, Martín.
Administración: Daniel Pepa Alvaro Rodríguez, conjuntamente.
Capital: $. 120.000, 30 cuotas de 4000; 10 cada socio.
Plazo: 30 años.
Objeto: Actividades, negocios, producciones culturales, recreativas, deportivas. Expendio comestibles, bebidas, servicio restaurante, pizzería, bar.
22) $ 741 1/p 36262 Nov 13- Nov 13 (0044)

"TECNOSYSTEM LTDA."

Contrato: 24.08.2000
Inscripción: 10737
Socios: Milton Augusto y Alma Alexandra Torielli Pereyra
Capital: $ 20.000 (50% cada socio)
Domicilio: Canelones
Plazo: 30 años c prórrogas de 5 años
Administración: indistinta
Objeto: Instalaciones y tendidos de cables en gral. Instalaciones eléctricas y telefónicas domiciliarias. Montaje de antenas y torres para comunicaciones telefónicas y, mantenimiento de las mismas. Construcciones en gral. Dis-

tribución y Comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes.
22) $ 988 1/p 36264 Nov 13- Nov 13 (0045)

ILS URUGUAY S.R.L.

Contrato: 13 10 00
Inscripción: 25 10 00, Nº 11234
SOCIOS: ROBERTO SERGIO GONZALEZ IRIARTE (40 cuotas), SERGIO MANUEL RODRIGUEZ (60 cuotas)
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas de $ 200.-)
Plazo: 30 Años
Objeto: Agentes de carga, de transporte multimodal de mercaderías, agentes marítimos, de aeronavegación, proveedores marítimos. Importaciones, exportaciones, despachos de aduana, comisiones, representaciones y consignaciones.
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
22) $ 988 1/p 36273 Nov 13- Nov 13 (0046)

LOS PALOS VERDES S.R.L.

Contrato 28 09 00
Socios: Alejandro Horacio Magnani y Nelson Alejandro Viar (45 cuotas cada uno).
Administrador y representante: Fernando Joaquín Pisano Perdomo.
Objeto: explotación forestal, importación y exportación en general.-
Plazo: 5 años
Domicilio: Montevideo
Capital $ 90.000
Inscripción Nº 11312 2000.
22) $ 741 1/p 36287 Nov 13- Nov 13 (0047)

ROMAR SRL
Cesión

Contrato: 19 Octubre 1998.
Inscripción: 26 01 1999 Nº 102 Fº 140 Lº 4.
Cedentes: LUIS HERNANDEZ DORREGO y GABRIELA MERONI TOLEDO (30 cuotas)
Cesionarios: Fernando Chainca Marques (4 cuotas)
Fernando Chainca Fuentes (13 cuotas)
Leonardo Bargo D'Atri. (13 cuotas).
22) $ 741 1/p 36289 Nov 13- Nov 13 (0048)

MILENIO SRL
Cesión

Contrato: 19 Octubre 1998.
Inscripción: 10 06 1999 Nº 978 Fo. 1273 Lo. 4
Cedente: LUIS HERNANDEZ DORREGO (13 cuotas)
Cesionarios: Fernando Chainca Marques (5 cuotas)
Fernando Chainca Fuentes (4 cuotas)
Leonardo Bargo D'Atri (4 cuotas).
22) $ 741 1/p 36290 Nov 13- Nov 13 (0049)

AAAABAAAALUR SIGLO XXI LTDA

Contrato: 21 setiembre 2000.
Inscripción: Nº 11028, 19 10 2000.
Socios: JAIME JACK OSMO BREINOFSJIS (98 cuotas)
ESTEBAN FERNANDO TESTONI SOUZA (2 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Explotación de estacionamiento privado. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jaime Osmo Breinofsjis.
22) $ 741 1/p 36291 Nov 13- Nov 13 (0050)

EFECTO LTDA.
CESION - MODIFICACION

Cesión: Fecha - 05 10 2000
Inscripción: Nº 10681 el 10 10 2000.
CEDENTE: Alejandra Raquel PAIZ LEDESMA (20 cuotas sociales- Todas sus cuotas)
CESIONARIO: Osvaldo PAIZ RODRIGUEZ (20 cuotas sociales)
Ampliación plazo - Hasta el 31 1 2021
Administración y Representación: Osvaldo PAIZ RODRIGUEZ.
22) $ 741 1/p 36292 Nov 13- Nov 13 (0051)

ADOLFO RODRIGUEZ S.R.L.

RECTIFICANDO AVISO 35458, 31 10 2000: CEDENTE: EVELYN MERY CABANA LAZO.
22) $ 247 1/p 36293 Nov 13- Nov 13 (0052)

VARIOS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
División Salud y Programas Sociales

SE INTIMA al propietario del predio baldío sito en la calle Acevedo Díaz Nº 1743, Padrón Nº 20.951, a proceder a la limpieza total del mismo, bajo apercibimiento de aplicarle las sanciones que correspondan de no ser realizados los trabajos señalados.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55036 Nov 13- Nov 15 (0053)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422 piso 4º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435 994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por LUIS ALBERTO CASTRO MAROTTI, respecto del proyecto de EXTRACCION DE ROCA GRANITICA a localizarse en el padrón Nº 17927 de la 7ª Sección Judicial del Departamento de COLONIA, paraje Cerros de San Juan, propiedad de LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. Suc. de May Beatrice Booth Lauhsen. Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
27) $ 336 1/p 36263 Nov 13- Nov 13 (0054)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 08 de noviembre del 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,287000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999600
BRASIL	REAL	1000		1,970000
ESPAÑA	PESETA	2100		194,560000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,670200
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,424300
ITALIA	LIRA	3500		2.264,110000
JAPON	YEN	3600		107,480000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,777200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,400	12,425
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,245	6,310
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,415	12,420
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,430	12,435
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,430	12,435

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 55042 Nov 13- Nov 13 (0055)

PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL

Llamado a aspirantes para proveer cargos de

ADMINISTRATIVO IV

(Contratado)

A desempeñarse en las siguientes ciudades:

Colonia *(Jdo. Ldo. 2do. T. Rivadavia 373. Tel. 0522-4108)*

Migues (Dpto. Canelones) *(Jdo de Paz Feliciano Viera s n. Tel. 0317-2305)*

Río Branco (Dpto. Cerro Largo) *(Jdo. Ldo. Virrey Arredondo 1054 Tel. 0675-3208)*

Trinidad (Dpto. Flores) *(Jdo. Ldo. 2do. T. L.A. de Herrera 691. Tel 0364-2876)*

Requisitos excluyentes:

* Ciudadanos de 18 a 35 años.
* Presentar C.I., Credencial Cívica
* Residir en la localidad. (Presentar Constancia)
* Formación secundaria - Ciclo básico completo (3º año) - (Presentar Escolaridad).
* Conocimientos de dactilografía.
* Conocimientos de informática a nivel básico solamente para las ciudades de: *Colonia, Trinidad*.

Inscripciones y retiro de bases en el Jdo. correspondiente

Remuneración: **$ 2.713** (sueldo básico).

Plazo de inscripción: Hasta el 24 11 2000

DIVISION RECURSOS HUMANOS

27) (Cta. Cte.) 1/p 55029 Nov 13- Nov 13 (0056)

CONVOCATORIAS

U.C.U.D.O.A.

La Unión de Criadores Uruguayos De Ovejeros Alemanes, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de sus Asociados, para el día 18 de Noviembre del 2000. Primer llamado hora 20. Segundo llamado hora 20 y 30, en el local de A.R.U. sito en la calle Lucas Obes 1011. Unico tema Gremial de A.R.U.

27) $ 168 1/p 36250 Nov 13- Nov 13 (0057)

COOPERATIVA MEDICA CIUDAD DE LA COSTA. Asamblea General Extraordinaria: sábado 2 de diciembre de 2000, 14 y 15 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente. Sede Pinar (Naciones Unidas esq. Perez Butler). Temas: Remuneración de viáticos para técnicos, plan de inversiones y reforma de Estatutos.

27) $ 378 3/p 36251 Nov 13- Nov 15 (0058)

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO COMAG

CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE SOCIOS

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO convoca a la masa social para la Asamblea Gral. Ordinaria de Socios, que se realizará el día 29 11 2000, en el 1er. Piso de la institución, Colonia 1730, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2000 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo ejercicio (Art. 35, lit. b) y c) del Estatuto Social).

2º) Proclamación de los candidatos electos el 28 10 00 (Art. 35, lit. a) del Estatuto Social).

3º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

1ra. citación: 20:00 hs.

2da. citación: 20:30 hs.

Washington Torres, Presidente - Haydée Verdecanna, Secretaria.

27) $ 882 3/p 36275 Nov 13- Nov 15 (0059)

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL CONVOCATORIA

Montevideo, Noviembre 13 de 2000.

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social y lo Reglamentado por la Auditoría Interna de la Nación, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a la Asamblea de Delegados en reunión Extraordinaria,

para el día 29 de Noviembre de 2000, en dos horarios:

1ra. Convocatoria a las 18 y 30 horas y en 2da. Convocatoria a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

1º.) Modificación del Estatuto Social en los Art. Nos. 5to. Apartado E) y D) y 10º.- 11º.- 13o.- 15º.- 16º.- 59º., y Disposiciones transitorias, Arts. 6º.- y 7º.-

2º.) Designar dos asambleístas para firmar el acta.

La reunión se llevará a cabo en la sede social de la Avda, Gral,. Rondeau 1422 24 - 2do. Piso. Consejo Directivo.

27) $ 882 3/p 36279 Nov 13- Nov 15 (0060)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "CHILDE MIGUEL LUIS SOLICITANTE - CHILDE VIDAL, LUIS MIGUEL - DECLARACION DE AUSENCIA - AUX. DE POBREZA" Ficha Nº 454 99, se cita, llama y emplaza a MIGUEL LUIS CHILDE para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-

SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 27 de marzo del 2000.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 1/p 55041 Nov 13- Nov 13 (0061)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS SANDE OLGA C MARRERO EDISON, P.P.P. FICHA 284 2000 C, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A EDISON RUDEBER MARRERO ACOSTA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 26 DE OCTUBRE DE 2000.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55035 Nov 13- Nov 24 (0062)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno en los autos caratulados: "Edificio Playamar c Tocar, Raquel y otros. Juicio Ejecutivo." Ficha Nº 142 2000 se cita, llama y emplaza a Raquel Tocar Rosemberg para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de noviembre de 2000. Esc. Federica Shaw. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 36231 Nov 13- Nov 24 (0063)

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MUNICIPAL RESOLUCION 1911/2000 ASUNTO 01/0948/20000 REGLAMENTACION

CAPITULO I

AMBITO DE APLICACION

Artículo 1) Con el Sistema de Arrendamiento de Equipo Municipal, creado por Resolución 1911 2000, la Intendencia de Paysandú, ha dispuesto incrementar el apoyo que viene brindando a la Comunidad en el área de los trabajos viales, proporcionando a costos operativos, a Instituciones o emprendimientos con cometidos de interés general, el uso de maquinaria y mano de obra municipal.

El Servicio no tiene fines recaudatorios extras y no es su cometido competir con las Empresas privadas del ramo.

Artículo 2) Podrán solicitarlo, las Instituciones públicas o privadas, de enseñanza, salud, sociales, deportivas, núcleos habitacionales y en general todos aquellos establecimientos, con actividades o fines de interés general.

Quedan comprendidos en este marco, los emprendimientos productivos, turísticos y afines, que directa o indirectamente, dinamicen la economía local y o regional creando fuentes de trabajo.

CAPITULO II

PARTES INTERVINIENTES

Artículo 3) Este sistema de arrendamiento, es un contrato de trabajo, en el que son partes la Intendencia Municipal, los funcionarios municipales y los terceros contratantes.

Artículo 4) Intendencia Municipal. Las tareas a realizarse por este sistema, deben contar con la respectiva aprobación del Ejecutivo Comunal, previo informe favorable del Departamento de Obras.

En los trabajos que se desarrollen por este régimen, la Administración no será responsable de la calidad y eficiencia de las tareas.-. No obstante, se reserva el derecho de controlar el buen uso de la maquinaria y el efectivo desarrollo de los cometidos contratados, brindando el apoyo técnico, si fuere necesario para optimizar la ejecución del trabajo.
Artículo 5) Funcionarios. Los funcionarios municipales actuantes, serán los ejecutores de las tareas proyectadas, debiéndose desempeñar adecuadamente con el buen uso de la maquinaria vial, cumpliendo a satisfacción las tareas encomendadas, con sujección a la dirección técnica que reciban del tercero contratante.
Percibirán por su trabajo, una retribución diaria, de naturaleza salarial, de acuerdo al monto que más adelante se dirá.
Artículo 6) Tercero contratante. Podrán solicitar este Servicio, las Instituciones oficiales y privadas, así como particulares en general comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Reglamentación.
El tercero contratante, será el responsable de la buena ejecución de los trabajos, los que se harán bajo su dirección técnica, siendo de su responsabilidad, el rendimiento y calidad de las tareas.
CAPITULO III
EQUIPO DEL TRABAJO
Artículo 7) Equipo de trabajo. La maquinaria y equipo vial a ser utilizados, son los que figuran en la plantilla confeccionada a tales efectos por el Departamento de Obras.
Artículo 8) Manejo. La buena operatividad y cuidado de la maquinaria, será de exclusiva responsabilidad del o los funcionarios actuantes, quienes desarrollarán sus tareas con la diligencia de un buen padre de familia.
Artículo 9) Las tareas deberán realizarse en los días en que las condiciones climáticas y el estado del suelo y materiales a emplearse, así lo permitan a criterio del Departamento de Obras.
Artículo 10) El consumo de combustible utilizado en el trabajo que se realice, deberá ser controlado por el funcionario que designe el Director de Obras en cada trabajo concreto.-
CAPITULO IV
SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO
Artículo 11) Formalidades. Los interesados que deseen realizar trabajos por el sistema de equipo municipal, deberán presentarse por escrito en Dirección de Secretaría, con sus datos filiatorios, domicilio y teléfono, así como un detalle pormenorizado de las tareas a contratar, croquis de ubicación del predio, caminos de acceso. Cuando se solicita movimiento de suelos, que suponen extracción de materiales, el interesado deberá proponer la cantera para su suministro.
La solicitud de arrendamiento deberá realizarse con un mínimo de 15 días de antelación a la ejecución proyectada.
Artículo 12) Factibilidad. La solicitud deberá ser considerada por este Ejecutivo Comunal, en cuanto a si la misma es factible realizarla en el marco de aplicación de la Resolución y este reglamento, atento a la prioridad y oportunidad en el cumplimiento de las tareas propias de la Intendencia.
Artículo 13) Tareas y costos. El Departamento de Obras con el asesoramiento de la o las Direcciones correspondientes, hará una evaluación y estimación de tareas y costos, haciendo participar -si es necesario- a los funcionarios que realicen las tareas.
Artículo 14) Items. Para esta estimación se tendrán en cuenta los siguientes items:
* cálculo estimativo de horas hombre,
* traslado de maquinaria,
* combustible e insumos a utilizar (pedregullo, tosta, bitúmen, etc);
* cálculo del 10% sobre el total estimado, para cubrir los imprevistos.
Artículo 15) Aprobación. Lo actuado, con informe fundado del Departamento de Obras, será elevado a este Ejecutivo Comunal, para su consideración.
Artículo 16) El costo estimativo de los trabajos a realizar, deberá ser satisfecho por el contratante, con una antelación de 48 horas antes de iniciarse la ejecución de los mismos, presentando recibo de pago ante el Departamento de Obras donde se coordinará el trabajo a realizar.
CAPITULO V
FUNCIONARIOS
Artículo 17) Inscripción. Los funcionarios interesados en aceptar esta metodología de trabajo, deberán inscribirse en un Registro a instrumentarse por el Deparatamento de Obras, quien dispondrá su conveniente difusión. La inscripción en el Registro, supone el conocimiento y aceptación de las disposiciones que regulan este tipo de tareas.
Artículo 18) Designación. En oportunidad de presentarse cada solicitud de arrendamiento, la o las Direcciones correspondientes, formularán la nómina de los funcionarios que van a actuar en el trabajo a realizar, debiéndose solicitar en cada oportunidad el consentimiento del funcionario propuesto.
Las designaciones correspondientes se harán en forma rotativa, estableciendo cada Dirección planilla de acumulación de horas de trabajo.
Artículo 19) Horario. Las horas de labor, se desarrollarán fuera del horario habitual de trabajo, pudiéndose realizar además en días feriados laborables.
Se considera como inicio de las tareas, el marcado de tarjeta en la Dirección respectiva, por lo que el tercero contratante asumirá la responsabilidad en ese momento. Los controles horarios se harán en tarjeta de reloj distintas a las que tenga comunmente el funcionario, quedando a cargo de la Dirección correspondiente, o de quien ésta designe, la correspondiente fiscalización.
Artículo 20) Retribución. Los funcionarios actuantes, recibirán por todo concepto un líquido de $ 61,50 por hora efectivamente trabajada.
El pago se realizará, en la misma oportunidad y condición, en que se realiza el correspondiente a la liquidación mensual de sueldos y jornales.
Para la liquidación, deberá elevarse a Resolución del Ejecutivo Comunal, antes del 15 de cada mes, el detalle de funcionarios actuantes y obras realizadas en el mes anterior, acompañándose copia de la constancia de pago del tercero contratante.
Artículo 21) Rotura de maquinaria. De ocurrir en la maquinaria una rotura que implique más de un día de detención de la máquina siniestrada, tal circunstancia implicará la exclusión del funcionario por el término de un mes para las tareas reguladas por este régimen de trabajo. No se considerará rotura, cuando la detención no supere un día de inactividad en la máquina.
Si la rotura sucede en el lugar de trabajo, el tercero contratante deberá dirigirse a la portería de la Dirección de Vialidad, denunciando el hecho. Esta dependencia canalizará la información a los jerarcas respectivos. En la oportunidad, el tercero contratante evaluará con los funcionarios, la continuación o no de las tareas.
CAPITULO VI
COSTOS OPERATIVOS
Artículo 22) Costos. Será de cargo del tercero contratante el costo de los rubros estimados en el artículo 14 de la presente reglamentación.
* mano de obra: se tomará en cuenta el costo hora funcionario, fijado por la resolución que se reglamenta en la suma de $ 102.-,
* insumos que resultan de los precios unitarios que se fijen para los materiales a utilizar.
* imprevistos: a la suma de los 2 items anteriores, se le adicionará un 10% por concepto de imprevistos.
Artículo 23) Actualización. El costo hora funcionario se ajustará en la misma oportunidad, vigencia y porcentaje con que se ajusten las retribuciones personales de los funcionarios. Por su parte, los costos promedios de los insumos, deberán ser ajustados en cada oportunidad en que se produzca un incremento de consideración, en la comercialización de los mismos.
Artículo 24) En caso de que la jornada de labor supere las 7 horas, será de cargo del tercero contratante la alimentación de los funcionarios actuantes. Será de su cargo también el alojamiento en caso de pernoctar, y los gastos que se originen con tal motivo, así como la concesión de media hora de descanso intermedio en aquellas jornadas que alcancen las 8 horas de labor.
REGLAMENTACION
AGREGADO
Artículo 25: Impuestos) El tercero contratante deberá estar al día en el pago de los impuestos municipales que gravan los bienes inmuebles y vehículos (contribución inmobiliaria y patente de rodados).
El interesado, en oportunidad de presentar el escrito de solicitud, deberá declarar bajo juramento el o los inmuebles y vehículos que posea en propiedad.
RUBEN R. CASTELLI, Jefe de Sección.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55038 Nov 13- Nov 13 (0064)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ZELMIRA o CELMIRA CAMILA DI FORTUNA PLORUTTI FICHA B 464 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de Octubre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 36249 Nov 13- Nov 24 (0065)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MIGRO S.A.
Aumento de Capital
(Ley 17243)

Resolución Asamblea: 25 10 2000.
Aumenta Capital a $ 50:000.000.-
Inscripción: Nº 11346, el 27 10 2000.
28) $ 494 1/p 36225 Nov 13- Nov 13 (0066)

DENOMINACION: GRUNNER S. A.
CAPITAL: $ 600.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: "Realizar por cuenta propia, de terceros y o asociadas a terceros: a) la comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractiva, ferretería, fibras, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, maquinaria, marítima, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios técnicos, profesionales y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) arrendamientos, construcción, compraventa, administración, explotación y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 27 DE OCTUBRE DE 2000, CON EL No. 11344.
28) $ 2223 1/p 36239 Nov 13- Nov 13 (0067)

DENOMINACION: AULERC S. A.
CAPITAL: $ 600.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: "Realizar por cuenta propia, de terceros y o asociadas a terceros: a) la comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractiva, ferretería, fibras, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, maquinaria, marítima, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios técnicos, profesionales y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) arrendamientos, construcción, compraventa, administración, explotación y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 27 DE OCTUBRE DE 2000, CON EL No. 11343.
28) $ 2223 1/p 36240 Nov 13- Nov 13 (0068)

K.D. URUGUAY S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de julio de 2000, se modificó el artículo 3 de los Estatutos el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 3- El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de valor nominal $ 1 cada una, será de $ 4.000.000 (pesos uruguayos cuatro millones). Por asamblea extraordinaria, se podrá aumentar el capital hasta $ 20.000.000 (pesos uruguayos veinte millones), en una o más veces, sin necesidad de la reforma del Estatuto ni conformidad administrativa; la asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripto en el Registro Nacional de Comercio el 25 de octubre de 2000 con el número 11.184.
28) $ 1729 1/p 36241 Nov 13- Nov 13 (0069)

INVERSORA PLIXTIR SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquina, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Montevideo. 100 años. U$S 200.000
INSCRIPCION: 27 10 2000, Nº 11322.
28) $ 1729 1/p 36258 Nov 13- Nov 13 (0070)

FINANCIERA TRILPER SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquina, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Montevideo. 100 años. U$S 100.000
INSCRIPCION: 27 10 2000, Nº 11321.
28) $ 1729 1/p 36259 Nov 13- Nov 13 (0071)

TELKEMOND S. A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, fo-

restación, fruticultura; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 9/11/00, 11773.
28) $ 1235 1/p 36266 Nov 13- Nov 13 (0072)

RELKEFOX S. A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 9/11/00, 11772.
28) $ 1235 1/p 36267 Nov 13- Nov 13 (0073)

REDIKLER S. A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 9/11/00, 11771.
28) $ 1235 1/p 36268 Nov 13- Nov 13 (0074)

NORYKLER S. A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 9/11/00, 11770.
28) $ 1235 1/p 36269 Nov 13- Nov 13 (0075)

NIVEFONT S. A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 9/11/00, 11769.
28) $ 1235 1/p 36270 Nov 13- Nov 13 (0076)

NALKAMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 9/11/00, 11768.
28) $ 1235 1/p 36271 Nov 13- Nov 13 (0077)

FERKEZUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 9/11/00, 11767.
28) $ 1235 1/p 36272 Nov 13- Nov 13 (0078)

OLAZUL S.A.
(Art. 288 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 12 junio 2000, se resolvio aumentar el capital contractual a la suma de $ 10.000.000 y el capital integrado a la suma de $ 6.756.053.70.-
Inscripta en el Registro Publico y General de Comercio con el No. 8962 el 31 agosto 2000.
28) $ 741 1/p 36276 Nov 13- Nov 13 (0079)

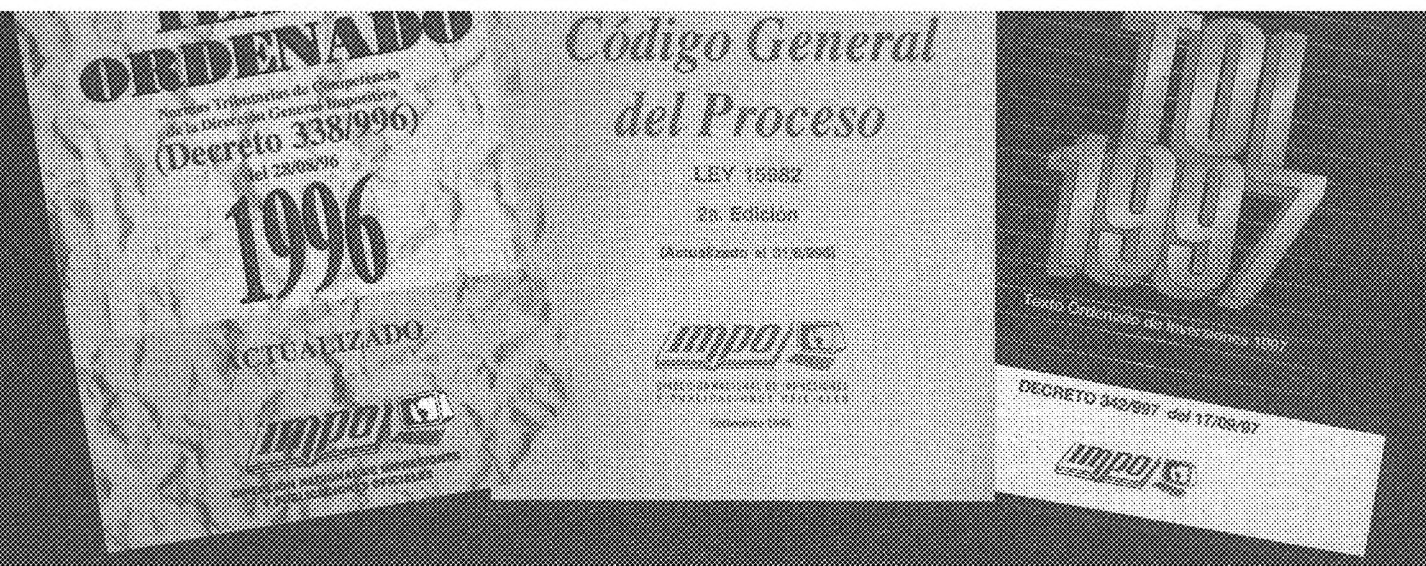
EQUANT URUGUAY - SUCURSAL DE EQUANT ARGENTINA S.A.
(Art. 193 Ley 16.060)

Denominación: "Equant Uruguay - Sucursal de Equant Argentina S.A"
Capital: $ 599.973.-
Domicilio: Montevideo
Objeto: Prestación de servicios de telecomunicaciones e informáticos.
Representante: Néstor Hugo Mazza
Registro Nacional de Comercio: Nº 6603/2000.
28) $ 741 1/p 36288 Nov 13- Nov 13 (0080)

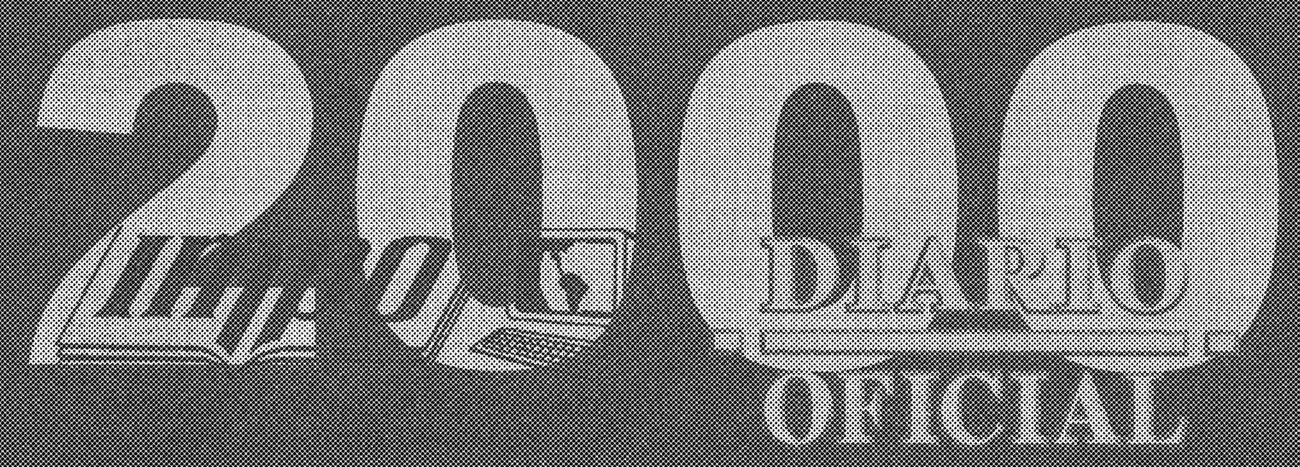
REFORMAS

MITREBAR INTERNACIONAL S. A.
Reforma de estatutos

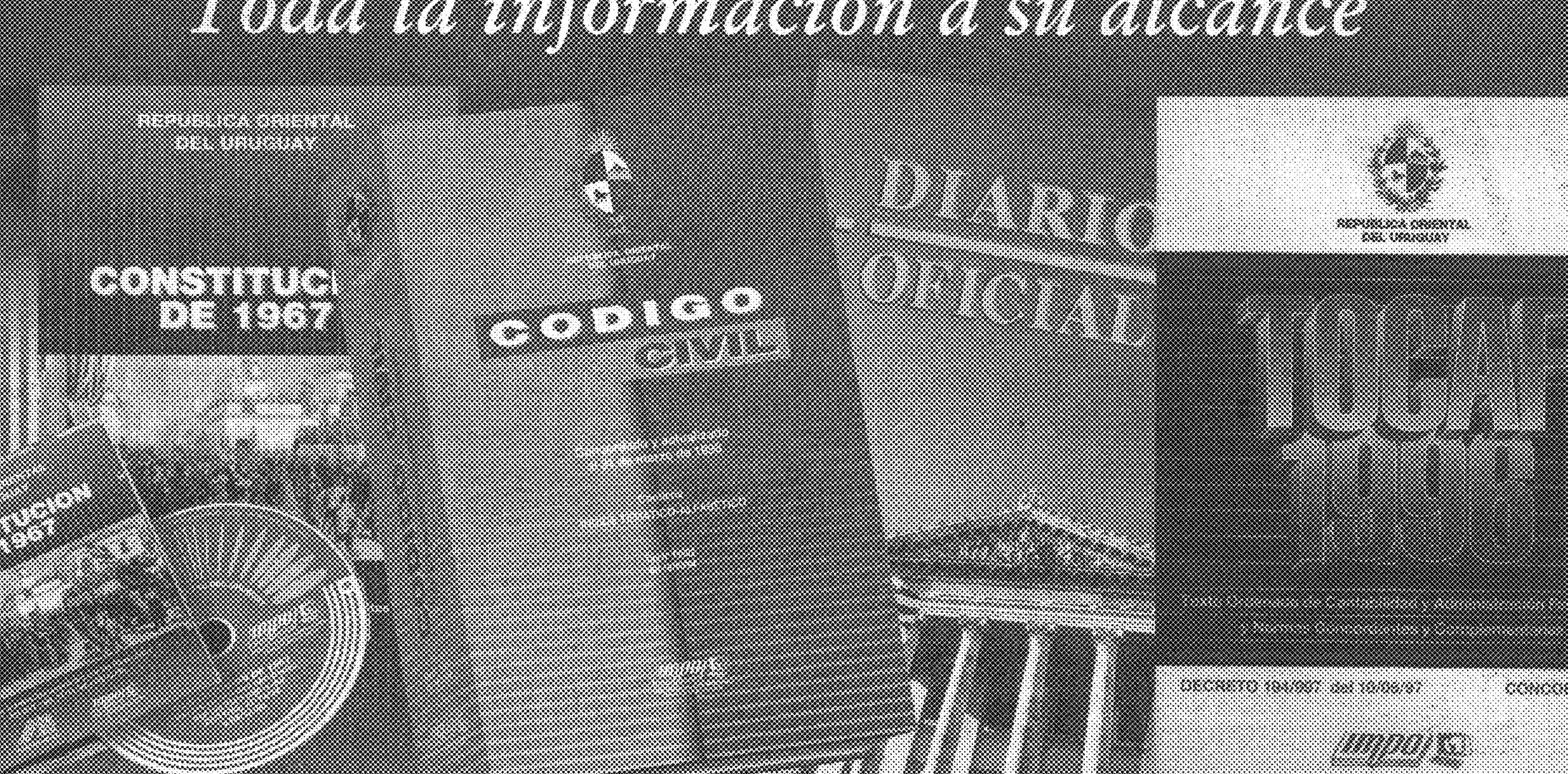
"Artículo 3o.- Será de U$S 500.000 (quinientos mil dólares norteamericanos), representado por títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 v/n cada una. Todo aumento del capital contractual será resuelto por asamblea extraordinaria de accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos, sin necesidad de conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, forma y condiciones de pago".
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 27 DE OCTUBRE DE 2000 CON EL No. 11342.
28) $ 1482 1/p 36238 Nov 13- Nov 13 (0081)



Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance





Año 1907
Sede de la calle Florida 1178

Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373